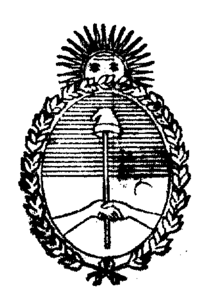
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



I LEGISLACION

Buenos Aires, miércoles 8 de agosto de 1979

NUMERO 24.223

AÑO LXXXVII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:

Avda. Santa Fe 1659
1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.426.537

Dr. Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T.E. 41 - 2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T.E. 41 - 1654 y 42 - 1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 41 - 6104 y 41 - 4980

DIVISION REGISTRO
T.E. 41 - 5485

MESA DE ENTRADAS
T.E. 41 - 4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T.E. 812 - 5423

PERSONAL
T.E. 812 - 4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 812 - 3632

DIVISION COSTOS
T.E. 812 - 6697

EXPEDICION
T.E. 812 - 1830

$ 250.-

SUMARIO

Sumario Numérico



DECRETOS

FUERZAS ARMADAS

Dirección Nacional de Policía Aeronáutica.
Extiéndese su jurisdicción territorial a diversos aeropuertos provinciales.

DECRETO Nº 1.875
Bs. As., 2|8|79

VISTO lo informado por el señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, lo propuesto por el señor Ministro de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que por el inciso 2º del artículo 4º de la Ley Nº 21.521 se facultó al Poder Ejecutivo Nacional a delimitar los ámbitos territoriales en que ejercerá jurisdicción la Dirección Nacional de Policía Aeronáutica.

Que el Comando en Jefe de la Fuerza Aérea ha propuesto que la citada Dirección Nacional asuma el control de los aeropuertos pertenecientes a la Red Troncal cuyo despliegue está previsto para el año 1979, conforme lo establecido en el Decreto Nº 158 del 25 de enero de 1978.

Que en consecuencia resulta necesario fijar el criterio rector en base al cual se delimitarán los ámbitos territoriales en los que ejercerá jurisdicción la Dirección Nacional de Policía Aeronáutica.

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º. — Extiéndese la jurisdicción territorial de la Dirección Nacional de Policía Aeronáutica a los Aeropuertos de San Juan, Tucumán (Teniente Benjamín Matienzo), Salta, Jujuy, Corrientes, Resistencia, Posadas, y Paso de los Libres.

Art. 2º — La jurisdicción territorial determinada en el artículo 1º, incluye el control zonal de los mencionados Aeropuertos, a cuyo fin las funciones de la citada Dirección Nacional serán atendidas con los medios propios de sus Agrupaciones Noroeste y Noreste, con asiento en las ciudades de San Miguel de Tucumán y Paso de los Libres respectivamente.

Art. 3º. — A los efectos del ejercicio de las funciones establecidas en el artículo 12 de la Ley Nº 21.521, las respectivas Fuerzas Armadas, de Seguridad y Policiales, deberán prestar a la Dirección Nacional de Policía Aeronáutica toda la colaboración que la misma les requiera.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
David R. H. de la Riva.
Albano E. Harguindeguy.
Alberto Rodríguez Varela.



MINISTERIOS Y SECRETARIAS DE ESTADO

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Interinato.

DECRETO
Nº 1.866
Bs. As., 2|8|79

VISTO el próximo desplazamiento del señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto Brigadier Mayor (R) D. Carlos Washington Pastor, a las Ciudades de La Paz — República de Bolivia — y Quito — República de Ecuador, como Presidente de la Misión Especial que asistirá en representación del Gobierno argentino a las ceremonias de transmisión del Mando Presidencial en esos países,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º. — Mientras dure la ausencia de su titular, se hará cargo interinamente del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto el señor Ministro del Interior, General de División D. Albano E. Harguindeguy

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Carlos W. Pastor.

SERVICIO EXTERIOR

Traslado.

DECRETO
Nº 1.867
Bs. As., 2|8|79

VISTO el placet concedido y atento a razones del servicio diplomático,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º. — Trasládase del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto a la Embajada de la República en Jamaica, al señor Ministro Plenipotenciario de segunda clase D. Adolfo Gabriel Costa Bonorino.

Art. 2º. — Acredítase al funcionario indicado en el artículo anterior, durante su permanencia en Jamaica, con rango de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 8º de la Ley Nº 20.957 del Servicio Exterior de la Nación.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA
Carlos W. Pastor.

UNIVERSIDADES

Universidad de Buenos Aires. Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

Desígnanse Decanos.

DECRETO
Nº 1.865
Bs. As., 2|8|79

VISTO la necesidad de designar Decanos en las distintas Facultades de la Universidades Nacionales y atento a la facultad conferida por la Ley Nº 21.533.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase en la Universidad de Buenos Aires, por el término de tres años al doctor Juan Claudio Sanahuja (M. I. Nº 1.667.557), en el cargo de Decano de la Facultad de Farmacia y Bioquímica.

Art. 2º. — Desígnase en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, por el término de tres años al doctor Otelo José Bertolini (M. I. Nº 4.351.719), en el cargo de Decano de la Facultad de Ciencias Económicas.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Juan R. Llerena Amadeo.

RESOLUCIONES

Administración Nacional de Aduanas

ADUANAS

Apruébase la operatividad de los Depósitos Francos habilitados en jurisdicción de las dependencias aduaneras del país.

RESOLUCION
Nº 2.676
Bs. As., 27|7|79.

VISTO la necesidad de recopilar y actualizar las normas aduaneras referidas a Depósitos Francos; y,

CONSIDERANDO:

Que a tal efecto debe dictarse la medida pertinente, en virtud de las facultades conferidas por el artículo 4º de la Ley de Aduanas (t.o. en 1962) y sus modificaciones;

Por ello,

El Administrador Nacional
de Aduanas
Resuelve:

Artículo 1º — Aprobar la operatividad de los Depósitos Francos habilitados en jurisdicción de las dependencias aduaneras del país, para el almacenamiento de mercaderías destinadas al consumo a bordo de los pasajeros, y de materiales, repuestos e implementos destinados a la reparación y mantenimiento de las aeronaves de pasajeros y carga, que cumplan vuelos internacionales de y para el exterior, la que se regirá de acuerdo a las instrucciones que al efecto obran en el Anexo I.

Art. 2º — Las empresas aéreas que no contaren con Depósitos Francos habilitados y deseen acogerse a dicho régimen presentarán una solicitud en tal sentido ante la Aduana de jurisdicción, la que, previa evaluación de las condiciones técnicas y de seguridad que reúna el recinto, procederá a su habilitación en los términos del artículo 51º del Decreto Nº 10.504|52 y elevará posteriormente lo actuado a esta Administración Nacional para su aprobación.

Las dependencias aduaneras quedan facultadas para dejar sin efecto la habilitación de Depósitos Francos cuando a su criterio existan razones fundadas para ello, y podrán realizar las inspecciones y tomar las medidas que estimen necesarias para implementar la mejor prestación del servicio.

Art. 3º — Aprobar los formularios OM-1.404, 1405 y 1.406, implementados para documentar los movimientos, stock y balance de las mercaderías, que forman parte de la presente como Anexos II, III y IV y la lista codificada de empresas aéreas que obran como Anexo V. En cuanto a la codificación de países, será de aplicación la usual vigente para la declaración de mercaderías que se importen para consumo.

Art. 4º — Derogar las resoluciones 205|44, 245|61, DNCGDNm Nº 9.674|67 (Circular General Nº 331|67, DNCGDNm Nº 2.740|68 (Circular General Nº 060|68), ANTANI Nº 9.255|71 (Boletín ANA 152|71), ANTANI-ANTANE Nº 43|74 (Boletín ANA 08|74), ANXXAU Nº 1437|74 (Boletín ANA 86|74) y toda otra norma que se oponga a la presente.

Art. 5º — Regístrese. Publíquese en el Boletín Oficial y en el de esta Administración Nacional. Cumplido, archívese.

Juan C. Martínez.

Nota: Esta resolución se publica sin anexos.

Ministerio de Economía

COMERCIO EXTERIOR

Sustitúyese en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación una posición.

RESOLUCION
Nº 807
Bs As., 31|7|79

VISTO el Expediente S.E.D.I. número 115.012|79, y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo se trata parcialmente una presentación de la Asociación de Fábricas de Automotores en la que se solicita la inclusión de diversos bienes en el régimen de la industria automotriz establecido por el Decreto número 201 de fecha 26 de enero de 1979.

Que los bienes comprendidos en la posición 87.01.02.08 de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación son semejantes a algunas de las posiciones arancelarias indicadas en los artículos 5º y 6º del Decreto número 201 de fecha 26 de enero de 1979; reglamentario de la Ley Nº 2.932.

Que actualmente los bienes incluidos en la posición precitada tienen una programación arancelaria fijada por la Resolución M.E. número 1.634|78 que se inicia con el Cero por ciento (0 %) para el corriente año y continúa con el diez por ciento (10%) para lo sucesivo, no obstante su posibilidad de fabricación en el país.

Que tal situación origina la posibilidad de importaciones masivas de unidades que la industria nacional está en condiciones de suministrar sin contar con mecanismos de protección semejantes a los reconocidos por el Decreto número 201 de fecha 26 de enero de 1979 para otros vehículos de su producción.

Que en tal virtud, y sin perjuicio del análisis exhaustivo que el tema requiere para determinar la conveniencia de incorporar al régimen de la industria automotriz la fabricación e importación de los referidos bienes, corresponde arbitrar las medidas conducentes a evitar que dichas situaciones produzcan un grave quebranto a la actividad fabril.

Que la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial presta conformidad a la medida que se propicia.

Que se estima necesario adecuar el nivel arancelario correspondiente a la posición de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación mencionada anteriormente, estableciendo su respectivo programa arancelario.

Que en tal sentido ha tomado la intervención que le compete la Secretaría de Estado de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales.

Que atento a la finalidad que se persigue se cumple con la condición de excepción que contempla el inciso a) del punto 2 del artículo 211 de la Ley de Aduanas (Texto ordenado en 1962 y sus modificaciones).

Que la presente Resolución se dicta en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 20.545 y el Decreto número 751 de fecha 9 de marzo de 1974.

Por ello,

El Ministro de Economía
Resuelve:

Artículo 1º — Sustitúyese en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación el derecho de la siguiente posición por el que se indica.

87.01.02.08 .... 65%

Art. 2º. — Para la posición a que se refiere el artículo 1º, los derechos de importación a partir del 1º de enero de 1980 y hasta el 31 de diciembre de 1981, serán del cincuenta y cinco por ciento (55%). Del 1º de enero de 1982 y hasta el 1 de diciembre de 1982 los derechos de importación serán del cuarenta y cinco por ciento (45 %).

Art. 3º — La presente Resolución comenzará a regir a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 4º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Martínez de Hoz.

Ministerio de Economía

COMERCIO EXTERIOR

Sustitúyense e inclúyense en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación diversas posiciones.

RESOLUCION
Nº 829
Bs. As., 1º|8|79

VISTO las facultades conferidas por la Ley 20.545, el Decreto 751|74, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario efectuar correcciones técnicas en la Resolución M. E. Nº 744|79 a fin de evitar inconvenientes en los despachos aduaneros.

Que para realizar los ajustes en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, ha tomado debida intervención la Secretaría de Estado de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales.

Que atento a la finalidad que se persigue se cumple con la condición de excepción que contempla el inciso d) del punto 2 del artículo 211 de la Ley de Aduana (T.O. en 1962) y sus modificaciones.

Por ello,

El Ministro de Economía
Resuelve:

Artículo 1º. — Sustitúyese en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, el derecho de la siguiente posición por el que se indica:

29.01.01.00 .... 10%

Art. 2º. — A los fines establecidos en el artículo 5º de la Resolución M. E. Nº 1634|78, asígnase a la posición arancelaria que se le sustituye el derecho por el artículo 1º, la clasificación 4-2 cuyo derecho se mantiene durante todo el período de programación arancelaria.

Art. 3º. — Sustitúyese en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, el derecho de la siguiente posición por el que se indica:

87.14.00.01 .... 0%

Art. 4º. — Inclúyese en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, la siguiente posición y su respectivo derecho:

87.14.00.90 Los demás 44%

Art. 5º. — A los fines establecidos en el artículo 5º de la Resolución M. E. Nº 1.634|78, asígnase para las mercaderías comprendidas en los artículos 3º y 4º la siguiente clasificación y su respectivo derecho:

NADI	CLASIFICACION	PROGRAMA DE DERECHOS	1979	1980	1981	1982	1983	1984
87.14.00.01	6-1	AÑO	00	10	10	10	10	10
87.14.00.90	3-2	EN		42	38	34	29	21
		AB		41	37	33	27	
		JL	44	40	36	32	25	
		OC	43	39	35	31	23	

Art. 6º. — Sustitúyese en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, el texto de la siguiente posición por el que se indica:

76.04.00.00.01 Papel de aluminio liso de menos de 0,015mm, de espesor y hasta 22mm. de ancho, apto para la fabricación de condensadores electrónicos.

Art. 7º. — Incorpórase en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, la siguiente posición y su respectivo derecho:

76.04.00.00.04 Lámina continua de aluminio liso de hasta 0,005mm. de espesor 10%

Art. 8º. — A los fines establecidos en el artículo 5º de la Resolución M. E. Nº 1634|78, asígnase a la posición que se le sustituye el texto por el artículo 6º y a la posición que se incorpora por el Art. 7º, la clasificación 6-1, manteniéndose su derecho durante todo el período de programación arancelaria.

Art. 9º. — La presente resolución comenzará a regir a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 10. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Martínez de Hoz.

Ministerio de Economía

COMERCIO EXTERIOR

Sustitúyense en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación diversas posiciones.

RESOLUCION
Nº 828
Bs. As., 1º|8|79

VISTO, la Resolución M. E. Nº 12|79, y

CONSIDERANDO:

Que de los estudios realizados se ha llegado a la conclusión que se hace necesario extender el período de reducción arancelaria a los efectos de posibilitar una oferta fluida hasta tanto la producción interna retome mayores niveles, afectados en el presente por causas estacionales.

Que para realizar los ajustes en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, ha tomado debida intervención la Secretaría de Estado de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales.

Que atento a la finalidad que se persigue se cumple con la condición que contempla el inciso d) del punto 2 del artículo 211 de la ley de Aduana (T.O. en 1962) y sus modificaciones.

Por ello,

El Ministro de Economía
Resuelve:

Artículo 1º — Sustitúyense en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, el derecho de las siguientes posiciones por el que se indica en cada caso:

04.05.01.01.99 .... 0 %
04.05.01.02.00 .... 0 %
04.05.02.00.00 .... 0 %

Art. 2º — A los fines establecidos en el artículo 5º de la Resolución M. E. Nº 1.634|78 los derechos sustituidos por el artículo 1º de la presente Resolución rigen hasta el 30 de setiembre de 1979 fecha en que continuarán con el programa establecido por las Resoluciones M. E. Nº 1.634|78 y Nº 328|79.

Art. 3º — La presente Resolución comenzará a regir a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Martínez de Hoz.

Ministerio de Economía

COMERCIO EXTERIOR

Sustitúyense y clasifícanse en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación diversas posiciones.

RESOLUCION
Nº 830
Bs. As., 1º|8|79

VISTO las facultades conferidas por la Ley Nº 20.545, el Decreto Nº 751|74 y la Resolución M.E. Nº 6|79, y

CONSIDERANDO:

Que de los estudios realizados se ha llegado a la conclusión que se hace necesario extender el período de reducción arancelaria para facilitar el incremento de la oferta de determinados productos.

Que para realizar los ajustes en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, ha tomado debida intervención la Secretaría de Estado de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales.

Que atento a la finalidad que se persigue, se cumple con la condición de excepción que contempla el inciso d) del punto 2 del artículo 211 de la Ley de Aduanas (T.O. en 1962) y sus modificaciones.

Por ello,

El Ministro de Economía
Resuelve:

Artículo 1º — Sustitúyese en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, el derecho de las siguientes posiciones por el que se indica en cada caso:

48.18.00.00.00 .... 30 %
62.02.01.00.00 .... 52 %
62.02.03.00.00 .... 58 %
62.02.04.00.00 .... 58 %
69.12.00.00.00 .... 38 %
84.61.01.60 .... 30 %
84.61.01.61 .... 32 %
84.61.01.62 .... 30 %
84.61.01.63 .... 32 %

Art. 2º — A los fines establecidos en el artículo 5º de la Resolución M. E. Nº 1.634|78, los derechos sustituidos por el artículo 1º de la presente Resolución tendrán la siguiente clasificación y programa arancelario:

N.A.D.I.	CLASIFICACION		PROGRAMA DE DERECHOS					
			1979	1980	1981	1982	1983	1984
a) Para la posición 48.18.00.00.00	1-1	EN		30	54	46	38	30
		AB		30	52	44	36	
		JL	30	55	50	42	34	
		OC	30	55	48	40	32	
b) Para la posición 62.02.01.00.00	1-1	EN		52	54	46	38	30
		AB		52	52	44	36	
		JL	52	55	50	42	34	
		OC	52	55	48	40	32	
c) Para las posiciones 62.02.03.00.00 62.02.04.00.00	1-1	EN		58	54	46	38	30
		AB		58	52	44	36	
		JL	58	58	50	42	34	
		OC	58	56	48	40	32	
d) Para la posición 69.12.00.00.00	1-1	EN		38	50	46	38	30
		AB		38	50	44	36	
		JL	38	50	50	42	34	
		OC	38	50	48	40	32	
e) Para las posiciones 84.61.01.60 84.61.01.62	3-1 3-1	EN		30	36	32	26	18
		AB		30	35	31	24	
		JL	30	38	34	30	22	
		OC	30	37	33	28	20	
f) Para las posiciones 84.61.01.61 84.61.01.63	3-1 3-1	EN		32	36	32	26	18
		AB		32	35	31	24	
		JL	32	38	34	30	22	
		OC	32	37	33	28	20	

Art. 3º — La presente resolución comenzará a regir a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial, por un plazo de 365 días.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Martínez de Hoz.

Ministerio de Economía

COMERCIO EXTERIOR

Sustitúyese en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación una posición.

RESOLUCION
Nº 831
Bs. As., 1º|8|79

VISTO la Resolución M. E. Nº 744|79, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde introducir ajustes en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación.

Que en tal sentido ha tomado debida intervención la Secretaría de Estado de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales.

Que atento a la finalidad que se persigue se cumple con la condición de excepción que contempla el inciso d) del punto 2 del artículo 211 de la Ley de Aduana (T.O. en 1962) y sus modificaciones.

Que la presente resolución se fundamenta en la Ley 20.545 y se dicta en uso de las facultades conferidas por el Decreto Nº 751|74.

Por ello,

El Ministro de Economía
Resuelve:

Artículo 1º. — Sustitúyese en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, el derecho de la siguiente posición por el que se indica:

64.05.00.99.00 .... 25%

Art. 2º. — A los fines establecidos en el artículo 5º de la Resolución M. E. Nº 1.634|78, asígnase para la posición arancelaria que se le sustituye el derecho por el artículo 1º, la clasificación 3-1 y el siguiente programa de derechos de importación:

PROGRAMA DE DERECHOS

	1979	1980	1981	1982	1983	1984
EN		25	25	25	25	18
AB		25	24	25	24	
JL	25	25	25	25	22	
OC	25	25	25	25	20	

Art. 3º. — La presente resolución comenzará a regir a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 4º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Martínez de Hoz.

LEY DE ADUANAS

Modificaciones

(Represión del contrabando y Actualización de los créditos y deudas fiscales)

SEPARATA Nº 180

Texto completo de la Ley Nº 21.898 (B.O.: 7-11-78)

SOLICITELA en Avda. Santa Fe 1650 de 12.45 a 17 hs.

PRECIO: $ 1.200.—

Editada por la Dirección Nacional del Registro Oficial de la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación

Ministerio de Economía

COMERCIO EXTERIOR

Deróganse diversas disposiciones legales.

RESOLUCION
Nº 832
Bs. As., 1º|8|79.

VISTO la Ley Nº 20.545, y

CONSIDERANDO:

Que los precios oficiales CIF mínimos de importación que afectan a determinadas materias textiles artificiales y sintéticas se encuentran desactualizados debiéndose proceder a su derogación.

Que para realizar los ajustes, ha tomado intervención la Secretaría de Estado de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales.

Que la presente resolución se fundamenta en la Ley Nº 20.545 y se dicta en uso de las facultades conferidas por el Decreto Nº 751|74.

Por ello,

El Ministro de Economía
Resuelve:

Artículo 1º — Deróngase las siguientes disposiciones legales que oportunamente fijaron precios oficiales CIF mínimos de importación:

— Resolución M.E. Nº 226|61 de fecha 30|11|61
— Resolución D.N.A. Nº 135|63 de fecha 6|2|63
— Resolución D.N.A. Nº 180|63 de fecha 22|2|63
— Resolución M.E. Nº 73|63 de fecha 13|5|63
— Resolución C.N.A. Nº 838|63 de fecha 23|10|63
— Resolución C.N.A. Nº 167|63 de fecha 23|11|63
— Resolución D.N.A. Nº 5.797|67 de fecha 20|7|67.

Art. 2º — Deróganse los precios oficiales CIF mínimos de importación establecidos por la Resolución C.N.A. Nº 688|63, de fecha 28|8|63, para las materias textiles cuyo despacho a plaza corresponde por los Capítulos NCCA 51 y NCCA 56.

Art. 3º — La presente resolución comenzará a regir a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Martínez de Hoz.

Subsecretaría de Turismo

FIESTAS NACIONALES

Declárase a una ciudad Fiesta Nacional de la Vendimia.

RESOLUCION
Nº 152
Bs. As., 17|7|79

VISTO el T.I. Nº 200.691|79, el Decreto Nº 1614|75, la Resolución Nº 42|79; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Turismo de la Provincia de Mendoza solicita se designe a la ciudad de Mendoza como sede de la "Fiesta Nacional de la Vendimia", cuya celebración se efectuará durante la primera semana del mes de marzo de 1980.

Que la trascendencia y jerarquía alcanzada por este acontecimiento en anteriores realizaciones lo convierten en una de las atracciones turísticas de mayor relevancia.

Que han sido cumplimentados los requisitos establecidos por la Resolución Nº 142|79 —SST—, para el otorgamiento del carácter de "Fiesta Nacional" a dicho acontecimiento.

Por ello,

El Subsecretario de Turismo
Resuelve:

Artículo 1º — Declárase a la ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza, sede de la "Fiesta Nacional de la Vendimia", cuya celebración se efectuará durante la primera semana del mes de marzo de 1980.

Art. 2º — A partir de la fecha se autoriza la realización sucesiva en forma anual, de este acontecimiento.

Art. 3º — La Dirección de Turismo de la Provincia de Mendoza asumirá la responsabilidad y el contro de este evento, debiendo comunicar cualquier modificación que se produzca, en cuanto hace a cambio de sede, fecha de celebración, como postergación y|o anulación de esta "Fiesta Nacional".

Art. 4º — Establécese que la Dirección de Turismo de la Provincia de Mendoza, será la responsable de la programación, organización y ejecución de los actos celebratorios.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Jorge A. Sánchez Ruiz.

Subsecretaría de Turismo

FIESTAS NACIONALES

Declárase a una localidad sede de la Fiesta Nacional de la Trucha.

RESOLUCION
Nº 154
Bs. As., 1º|8|79

VISTO el T.I. Nº 200.728|79, el Decreto Nº 1.614|75, la Resolución Nº 142|79; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Organizadora de la "VIII Fiesta Nacional de la Trucha" solicita se designe a la localidad de Junín de los Andes como sede de la "Fiesta Nacional de la Trucha", cuya celebración se efectuará entre los días 8 y 15 de diciembre de 1979.

Que la trascendencia y jerarquía alcanzada por este acontecimiento en anteriores realizaciones lo convierten en una de las atracciones turísticas de mayor relevancia.

Que han sido cumplimentados los requisitos establecidos por la Resolución Nº 142|79 —SST— para el otorgamiento de "Fiesta Nacional" a dicho acontecimiento.

Por ello,

El Subsecretario de Turismo
Resuelve:

Artículo 1º — Declárase a la localidad de Junín de los Andes, provincia del Neuquén, sede de la "Fiesta Nacional de la Trucha" cuya celebración se efectuará entre los días 8 y 15 de diciembre de 1979.

Art. 2º — Establécese que la Dirección de Turismo de la provincia del Neuquén y la Comisión Organizadora del evento, serán los responsables de la programación, organización y ejecución de los actos celebratorios.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Jorge A. Sánchez Ruiz.

Subsecretaría de Turismo

FIESTAS NACIONALES

Declárase a una ciudad sede de la Fiesta Nacional de los Pescadores.

RESOLUCION
Nº 155
Bs. As., 1º|8|79.

VISTO el T. I. Nº 23363944|79 del Ministerio de Economía de la provincia de Buenos Aires, el Decreto Nº 1.614|75, y la Resolución Nº 142|79; y

CONSIDERANDO:

Que el Secretario de Turismo de la Municipalidad del Partido de General Pueyrredón solicita se designe a la ciudad de Mar del Plata, como sede de la "Fiesta Nacional de los Pescadores" cuya celebración se llevará a cabo entre los días 9 y 17 de febrero de 1980.

Que la trascendencia y jerarquía alcanzada por este acontecimiento en anteriores realizaciones lo convierten en una de las atracciones turísticas de mayor relevancia.

Que han sido cumplimentados los requisitos establecidos por la Resolución Nº 142|79 —SST—, para el otorgamiento del carácter de "Fiesta Nacional" a dicho acontecimiento.

Por ello,

El Subsecretario de Turismo
Resuelve:

Artículo 1º — Declárase a la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, sede de la "Fiesta Nacional de los Pescadores", cuya celebración se efectuará entre los días 9 y 17 de febrero de 1980.

Art. 2º — A partir de la fecha se autoriza la realización sucesiva en forma anual, de este acontecimiento.

Art. 3º — La Dirección de Turismo de la Provincia de Buenos Aires asumirá la responsabilidad y el control de este evento, debiendo comunicar cualquier modificación que se produzca en cuanto hace a cambio de sede, fecha de celebración, como postergación y|o anulación de esta "Fiesta Nacional".

Art. 4º — Establécese que la Dirección de Turismo de la Provincia de Buenos Aires y la Secretaría de Turismo de la Municipalidad del partido de General Pueyrredón, serán los responsables de la programación, organización y ejecución de los actos celebratorios.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Jorge A. Sánchez Ruiz.

Subsecretaría de Turismo

FIESTAS NACIONALES

Declárase a una ciudad sede de la Fiesta Nacional de Pesca Variada de Río.

RESOLUCION
Nº 156
Bs. As., 1º|8|79

VISTO el T.I. Nº 200.711|79, el Decreto Nº 1.614|75, la Resolución Nº 142|79; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Municipal de Turismo de La Paz, provincia de Entre Ríos, solicita se designe a esa ciudad sede de la "Fiesta Nacional de Pesca Variada de Río", cuya celebración se efectuará entre los días 1º y 3 de febrero de 1980.

Que la trascendencia y jerarquía alcanzada por este acontecimiento en anteriores realizaciones lo convierten en una de las atracciones turísticas de mayor relevancia.

Que han sido cumplimentados los requisitos establecidos por la Resolución Nº 142|79 —SST— para el otorgamiento del carácter de "Fiesta Nacional" a dicho acontecimiento.

Por ello,

El Subsecretario de Turismo
Resuelve:

Artículo 1º — Declárase a la Ciudad de La Paz, provincia de Entre Ríos, sede de la "Fiesta Nacional de Pesca Variada de Río", cuya celebración se llevará a cabo entre los días 1º y 3 de febrero de 1980.

Art. 2º — A partir de la fecha se autoriza la realización sucesiva en forma anual de este acontecimiento.

Art. 3º — La Dirección de Turismo de la Provincia de Entre Ríos asumirá la responsabilidad y el control de este evento, debiendo comunicar cualquier modificación que se produzca, en cuanto hace a cambio de sede, fecha de celebración, como postergación y|o anulación de esta "Fiesta Nacional".

Art. 4º — La Comisión Municipal de Turismo de La Paz y la Dirección de Turismo de la Provincia de Entre Ríos, serán los responsables de la programación, organización y ejecución de los actos celebratorios.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Jorge A. Sánchez Ruiz.

Subsecretaría de Turismo

FIESTAS NACIONALES

Declárase a una ciudad sede de la Fiesta Nacional del Surubí

RESOLUCION
Nº 157
Bs. As., 1º|8|79

VISTO el T.I. Nº 200.727|79, el Decreto Nº 1.614|75, la Resolución Nº 142|79; y

CONSIDERANDO:

Que el Director General de Turismo de la Provincia de Corrientes solicita se designe a la ciudad de Goya como sede de la "Fiesta Nacional del Su-

FOLLETO DE IMPUESTOS

Todas las leyes impositivas ordenadas

(Decreto Nº 3.984/77)

CON INDICE GENERAL Y ANALITICO DE CADA UNA

- Ley de Impuesto Sobre los Capitales (t.o. en 1977)
- Ley de Impuesto al Valor Agregado (t.o. en 1977)
- Ley de Impuesto de Sellos (t.o. en 1977)
- Ley de Impuesto sobre el Patrimonio Neto (t.o. en 1977)
- Ley de Impuesto a las Ganancias (t.o. en 1977)
- Ley de Tasas Judiciales (t.o. en 1977)
- Ley de Impuesto sobre los Beneficios Eventuales (t.o. en 1977)
- Ley de Impuesto sobre las Ventas, Compras, Cambio o Permuta de Divisas (t.o. en 1977)
- Ley de Impuesto Sobre las Transferencias de Títulos Valores (t.o. en 1977)
- Ley de Impuesto sobre los Débitos de Entidades Financieras (t.o. en 1977)
- Ley de Impuestos Internos (t.o. en 1977)
- Ley de Impuesto para Educación Técnica (t.o. en 1977)

Solicítelo en: Avda. SANTA FE 1659
de 12.45 a 17 hs.

PRECIO: $ 6.000

Editado por la Dirección Nacional del Registro Oficial de la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación

rubí" cuya celebración se efectuará entre los días 1º y 4 de mayo de 1980.

Que la trascendencia y jerarquía alcanzada por este acontecimiento en anteriores realizaciones lo convierten en una de las atracciones turísticas de mayor relevancia.

Que han sido cumplimentados los requisitos establecidos por la Resolución Nº 142|73 —SST—, para el otorgamiento del carácter de "Fiesta Nacional" a dicho acontecimiento.

Por ello,

El Subsecretario de Turismo

Resuelve:

Artículo 1º — Declárase a la ciudad de Goya, provincia de Corrientes, sede de la "Fiesta Nacional del Surubí", cuya celebración se llevará a cabo entre los días 1º y 4 de mayo de 1980.

Art. 2º — Establécese que la Dirección General de Turismo de la Provincia de Corrientes será la responsable de la programación, organización y ejecución de los actos celebratorios.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Jorge A. Sánchez Ruiz.

Secretaría de Salud Pública

IMPORTACIONES

Reemplázase un anexo de la Resolución Nº 1.161|79.

RESOLUCION
Nº 1.906

Bs. As., 30|7|79

VISTO el Expediente Nº 2020-10003|79-2; y

CONSIDERANDO:

Que en el texto del Anexo II de la Resolución SESP. Nº 1161 del 3 de mayo de 1979, se han deslizado unas fallas de carácter formal —no de fondo—, por lo que corresponde subsanarlas.

Que como consecuencia de lo expresado en el Considerando precedente, se ha confeccionado un nuevo texto para dicho Anexo II, con el cual será reemplazado el anterior.

Por ello,

El Secretario de Salud Pública

Resuelve:

Artículo 1º — Establécese que el Anexo II de la Resolución SESP. Nº 1161 del 3 de mayo de 1979, es reemplazado por el que integra la presente.

Art. 2º — Regístrese; comuníquese; publíquese; dése a la Dirección Nacional del Boletín Oficial, y archívese.

Campo.

Nota: Esta resolución se publica sin anexo.

Secretaría de Desarrollo Industrial

PROMOCION INDUSTRIAL

Establécese un límite mínimo para la evaluación de la rentabilidad del proyecto industrial.

RESOLUCION
Nº 241

Bs. As., 3|8|79

VISTO el artículo 2º de la ley 21.608 y la necesidad de interpretar, con carácter general, el criterio de "rentabilidad razonable" allí fijado, y

CONSIDERANDO:

Que en la evaluación practicada de diversos proyectos de promoción industrial, se ha adoptado dicho criterio como un límite mínimo y máximo para considerar la rentabilidad de los proyectos presentados.

Que dicho criterio supone adoptar los calificativos de "excesiva" e "insuficiente" rentabilidad en la evaluación de aquellos.

Que es un propósito de esta Secretaría de Estado introducir criterios de interpretación del sistema de promoción industrial que den mayor certeza y objetividad al mismo, y por ende, celeridad y trato más igualitario a las empresas presentantes, evitando la excesiva discrecionalidad que el mismo pudiese otorgar a la Administración para la evaluación de los proyectos y la decisión relativa al otorgamiento o denegación de los beneficios.

Que la calificación de "excesiva" rentabilidad implica un juicio valorativo a partir de patrones de medida puramente subjetivos y que incluso conlleva una implicancia éticamente negativa respecto de la rentabilidad de las empresas sujetas a evaluación, que no se adecúa a la filosofía anteriormente expuesta.

Que la rentabilidad empresaria es motivo e incentivo para la modernización y el desarrollo industrial, constituyendo el premio mediante el cual el mercado retribuye al empresario la creación de un nuevo producto o la reducción de costos en la producción de un bien tradicional, mediante la selección de técnicos y personal calificados e idóneos, la introducción de nuevas tecnologías, de modernos equipos de capital o de nuevos métodos de comercialización.

Que, desde ese punto de vista, que la rentabilidad de un proyecto sea elevada refleja la mayor capacidad y creatividad empresaria en la combinación de los elementos que intervienen y la aceptación que el mercado indica a través del sistema de precios.

Que por otro lado, en una economía de libertad y razonable competencia, la situación de alta rentabilidad puede ser temporaria pués previsiblemente otros empresarios desarrollarán proyectos competitivos para aprovechar el beneficio ofrecido por la producción de los mismos bienes.

Que de la misma forma, no parece razonable promocionar proyectos de gran rentabilidad cuando se trate de un producto o empresa de carácter monopólico o que deriven aquella circunstancia de un particular privilegio concedido por el Estado.

Que desde un punto de vista pragmático, y dada la complejidad de las presentaciones desde el punto de vista burocrático, debe considerarse que resulta difícil a las empresas presentar como rentable un proyecto que no lo es, siendo en cambio, muy fácil reducir el nivel de rentabilidad de un proyecto donde ésta pudiese juzgarse "excesiva".

Que el empresario de mayor tamaño, generalmente del conourbano bonaerense, tiene acceso al asesoramiento de especialistas y al trato con la administración central, que le permite diseñar su proyecto adecuándolo a los criterios discrecionales de la burocracia administrativa. Por el contrario, los empresarios de menor tamaño, generalmente del interior,

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DE LA SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION
Venta: Avenida Santa Fe 1669, de 12.45 a 17

☆ Nº 159 - Ley Nº 21.541
TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS .... **$ 1.000.—**

☆ Nº 167 - Decreto Nº 2.750/77
BUCEO DEPORTIVO. Se reglamentan sus actividades .... **$ 1.000.—**

☆ Nº 169 - Ley Nº 21.695
FORESTACION. Implántase un sistema de crédito fiscal para la forestación, en sustitución del sistema de desgravación impositiva .... **$ 1.000.—**

☆ Nº 170 - Ley Nº 21.708
CODIGO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION. Sustitúyense diversos artículos de la Ley Nº 17.454 del Decreto Ley Nº 1.285/58 y de la Ley Nº 17.116 .... **$ 1.000.—**

☆ Nº 171 - Resolución Nº 15.850/77
DERECHOS DE AUTOR. Dominio Público Pagante Cuerpo Legal. Texto Ordenado 1978 .... **$ 1000.—**

☆ Nº 173 - Decreto Nº 830/78
IMPUESTO A LAS GANANCIAS (t.o. en 1977)- Reglamentación .... **$ 1.000.—**

☆ Nº 174 - Ley Nº 21.795
LEY DE NACIONALIDAD Y CIUDADANIA
Atribución, otorgamiento pérdida y cancelación de la nacionalidad y de la ciudadanía argentina .... $ 1.000.—

☆ Nº 175 - Decreto Nº 1080/78
FORESTACION Apruébase el Plan Nacional de Forestación 1978 1982 .... $ 1.000.—

☆ Nº 176 - Ley Nº 21.838
IMPORTACIONES. Aplicación de Derechos. Antidúmping y Compensatorios .... $ 1.000.—

☆ Nº 177 - Ley Nº 21.839
ARANCELES Y HONORARIOS DE ABOGADOS Y PROCURADORES. Nuevo Régimen .... $ 1.000.—

☆ Nº 178 - Decreto Nº 1.666/78
ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL.
Normas para la redacción y diligenciamiento de la Documentación Administrativa .... **$ 1.200.—**

☆ Nº 179 - Ley Nº 21.894
LEY DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS. Ajuste por Inflación. Incorpórase un nuevo Título a la Ley .... $ 1.000.—

☆ Nº 180 - Ley Nº 21.898
LEY DE ADUANAS. Modificaciones. (Represión del Contrabando y Actualización de los créditos y deudas fiscales) .... $ 1.200.—

☆ Nº 181 - Ley Nº 21.900
TIERRAS FISCALES EN ZONAS DE FRONTERA. Normas que regulan la delimitación, registro, adjudicación, uso y cesión de las tierras fiscales rurales nacionales, provinciales y municipales .... $ 1.000.—

☆ Nº 182 - Decreto Nº 2.861/78
PROCEDIMIENTOS FISCALES. Ordénanse las disposiciones legales vigentes en la Ley Nº 11.683 (t.o 1974) y sus modificaciones .... **$ 2.500.—**

☆ Nº 183 - Decreto Nº 3.212/78
IMPUESTO A LAS GANANCIAS. Modificaciones al Decreto Reglamentario Nº 2.126/74 y sus modificaciones .... $ 1.000

☆ Nº 184 - Decreto Nº 351/79
HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO
Reglamentación de la Ley Nº 19.587 .... [illegible]

carecen del conocimiento de la sensibilidad administrativa y del asesoramiento e información necesaria para realizar una similar adecuación de sus proyectos.

Que el criterio de excluir de la promoción industrial a los proyectos de "excesiva rentabilidad" conduce a que el Estado subsidie los proyectos de rentabilidad "media", los cuales lograrán obtener por ello el concurso de los capitales que no opoyarán en cambio el mejor proyecto, de "excesiva" rentabilidad y carente de beneficios promocionales.

Que el resultado de la adopción de un criterio semejante, conduce a promover la radicación de industrias en el interior, de baja solidez económica y cuya rentabilidad cesa al cesar los beneficios promocionales, contrariando el principal objetivo del sistema de promoción industrial vigente, que tiende al establecimiento de industrias sanas, rentables y duraderas en el interior del país.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos ha dictaminado conforme lo determina el artículo 7º, inciso d) de la Ley 19.549.

Que la presente resolución se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 8º de la Ley 21.608 y el artículo 7º del Decreto Número 2541|77.

Por ello,

El Secretario
de Desarrollo Industrial
Resuelve:

Artículo 1º — Establécese como criterio de interpretación del concepto de "rentabilidad razonable" fijado en el artículo 2º de la Ley 21.608, que el mismo constituye exclusivamente un límite mínimo para la evaluación de la rentabilidad del proyecto industrial.

Art. 2º — Cuando la rentabilidad de un proyecto industrial puede atribuirse a una situación de monopolio o los previlegios otorgados por el Estado, la evaluación del proyecto tendrá en cuenta estas circunstancias a fin de graduar o denegar los beneficios solicitados.

Art. 3º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Benedit.

Ministerio de Economía

PROMOCION INDUSTRIAL

Amplíase un plazo.

RESOLUCION
Nº 826

Bs. As., 1º|8|79

VISTO el Expediente S.E.D.I. número 25324|70 Cde. 74, y

CONSIDERANDO:

Que la firma Petroquímica Río Tercero Sociedad Anónima solicita postergar la fecha de puesta en marcha de la planta que construye en la localidad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, conforme a lo establecido en el contrato suscripto con el Estado Nacional, aprobado por el Decreto número 1.496 del 30 de mayo de 1975 y sus disposiciones complementarias, Decretos números 2.563 de 21 de octubre de 1976, 3.304 del 17 de diciembre de 1976 y 2.221 del 22 de julio de 1977.

Que por ese contrato la empresa se comprometió a la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de una planta industrial para la producción de diisocianato de tolueno conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 20.560, Decretos números 592 del 10 de diciembre de 1973 y 719 del 17 de diciembre de 1973

Que el punto sexto de las Cláusulas Particulares del contrato establece el compromiso de la beneciaria de utilizar como materia prima en su producción, ácido nítrico de origen totalmente local.

Que de lo manifestado por la Dirección General de Fabricaciones Militares se deduce que no podrá suministrar en la fecha prevista el ácido nítrico requerido para la producción de diisocianato de tolueno.

Que esa circunstancia justifica establecer una nueva fecha de puesta en marcha, tal como lo solicita la empresa.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial ha emitido el dictamen que le compete.

Que la presente Resolución se dicta en uso de las atribuciones conferidas a este Ministerio por el artículo 5º, inc. e) apartado 4 del Decreto número 2.584|77.

Por ello,

El Ministro de Economía
Resuelve:

Artículo 1º — Amplíase hasta el 31 de octubre de 1980, el plazo de puesta en marcha fijado en el punto séptimo apartado d) de las Cláusulas Particulares del contrato aprobado por el Decreto número 1.496 del 30 de mayo de 1975, modificado por la Cláusula Cuarta del contrato complementario aprobado por el Decreto número 2.221 del 22 de julio de 1977.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Martínez de Hoz.

LEY DE NACIONALIDAD Y CIUDADANIA

Separata Nº 174

Texto completo de la Ley Nº 21.795

● Solicítela en:

Avda. SANTA FE 1659
de 12.45 a 17 hs.

PRECIO $ 1.000

Impresa por la Dirección Nacional del Registro Oficial de la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación

CONCURSOS

ANTERIORES

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

El Instituto de Servicios Sociales Bancarios llama a concurso abierto para la cobertura de una (1) vacante de Médico Asistente Grupo A' en la especialidad Hematología, Policlínica Bancaria.

Horario: 36 (treinta y seis) horas semanales distribuidas en 6 (seis) jornadas de 6 (seis) horas, de lunes a sábados.

Muy buen sueldo inicial con gratificaciones especiales y posibilidades de mejoras periódicas.

Garantía de una carrera médica.

Beneficios sociales

Información y entrega de solicitudes: 13|8|79 al 20|8|79.

Departamento Recursos Humanos: Libertad 731, 7º piso. Capital Federal, en el horario de 12 a 16 horas.

Inscripción: 21|8|79 al 27|8|79 hasta las 16 horas.

e. 6|8 Nº 5.123 v. 8|8|79

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

LEY Nº 11.723, Buenos Aires
12 DE JULIO

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto Ley Nº 12.063|57

19.661 — Informaciones de Defensa Civil Nº 23 — S. S. de Jujuy VI|79.
19.662 — El Docente — Nº 3 — Santiago del Estero, VI|79. Cap.
19.663 — El Docente — Nº — Sgo. del Estero, IV|79.
19.664 — Acción Rotaria — Nº 2.160|67 — Córdoba, VI|79.
19.665 — Para Ud. — Nº 1014 |26 — Bs. As., VI|79 - Moreno.
19.666 — Boletín Mensual de la Asoc. de Ganaderos y Agricultores — Nº 396|99 — Bs. As., VI|79 - B. Blanca
19.667 — Boletín de las II. EE. Valdenses de C. Iris, B. Blanca y C. Artalejos — Nº 395|96 — L. P., VII|79 - J. Aráuz.
19.668 — Madre Tránsito — Nº 90|91 — Córdoba, VI|79.
19.669 — Delta — Nº 1071|81 — Bs. As., VI|79 - Tigre.
19.670 — Postas Argentinas — Nº 392 — Bs. As., Cap., VI|79.

Inscriptas

19.670 — Fichero profesional — Mens. — Nº 1 — Prop.: Dial Publicidad — Dir.: Juan Carlos Bolas — Neuquén, VI|79 - Zapala.
19.705 — A Graduated Course in Modern English — B|2 — Aut.: Anón. — Edit.: International System — Bs. As., IX|77 - Teperley.
19.706 — A Graduated Course in Modern English — B|1 — Aut.: Anón. — Edit.: International System — Bs. As., IX|77 - Teperley.
19.707 — A Graduated Course in Modern English — B|2 — Aut.: Anón. — Edit.: International System — Bs. As., III|79 - Temperley - reimpres.
19.708 — A Graduated Course in Modern English — B|1 — Aut.: Anón. — Edit.: International System — Bs. As., III|79 - Temperley - reimpres.
19.709 — A Graduated Course in Modern English — Gramática — Aut.: Anón. — Edit.: International System — Bs. As.,
19.710 — A Graduated Course in Modern English - Vocb|tecnico — Aut.: Anón. Edit.: International System — Bs .As., III|78 — Temperley - reimpres.
19.711 — A Graduated Course in Modern English — Manual T|Prác. Aut. Anón. Edit.: International System — Bs .As., III|79 — Téperley - reimpres.
19.712 — A Graduated Course in Modern English — Gramatica — Aut.: Anón. — Edit.: International System — Bs .As.,
19.713 — A Graduated Course in Modern English - Vocb|tecnico — Aut.: Anón. Edit.: International System — Bs. As., XI|77.
19.714 — A Graduated Course in Modern English — Manual T|Prác. Aut. Anón. Edit.: International System — Bs. As., XI|77 - Témperley
19.717 — Técnica y Puertos — Cuatrim. - Nº 17 — a. 6 — Prop.: Administración Gral. de Puertos — Dir.: Narciso Ankia Cohen — Bs. As. Cap., 1er. cuatrim.,79.
19.720 — Para vos colimba — Tango — Mús.: R. Torrado — Edit: E. M. B. A. — Capuano y Cía. - Bs. As., V|79 — 1ª ed.
19.721 — Para vos colimba — Tango — Letra: Dante La Rocca — Edit. E.M.B.A. Capuano y Cía. - Bs. As., V|79 — 1ª ed.
19.743 — Gran cancionero folklórico 79 — Autores: Alfredo Le Pera - Mario Battistella, y|o — Edit. Buccheri — Bs. As., VII|79.
19.744 — Canciones de los preferidos 77 — Autores: D Pace - Paolo Morelli, y|o — Edit. Buccheri — Bs. As., VI|79.
19.745 — Gran cancionero folklórico 78 — Autores: Alberto Cortez - Tina Bernal y|o — Edit.: Buccheri — Bs. As., V|79.
19.746 — Canciones de los preferidos 76 — Autores: De Billón - J. Iglesias, y|o — Edit. Buccheri — Bs. As., V|79.
19.751 — Actualidad Odontológica — cuatrim. — Nº 1 — Prop.: Federac. Odontológica Latina Americana (FOLA| ORAL-D.F.I.) — Dir.: Ariel O. Gouez- Eduardo Jaramillo Ortlieb - Bs. As., Cap.,VIII|79.
19.752 — Temporada para niños - Trim. - a. 29 — Nº 151 — Prop.: Edit. Temporada SRL — Dir.: Agustín F. Blanc — Bs. As., Cap. III|79.
19.753 — El país y el mundo — Diario — a. 1 - Nº 3 — Prop.: Edit. Independencia S. A. — Dir.: Angel Amadeo Chañaha — Bs. As., VI|79 - Tandil.
19.755 — Boletín Informativo (INET) — Mens. — Nº 8|9 — Prop.: M. de Cultura y Educación de la Nación - (INET) — Dir.: Néstor Suárez Aboy — Bs. As., Cap., XII|78.
19.756 — Apicultura Argentina — bimestr. Nº 2 — Prop.: Cámara Argentina de Entidades Apícolas — Dir.: Arquímides F. Fernández - José A. Rubinstein y|o Bs. As., Cap., VI|79.
19.757 — Informe industrial — Mens. — a. 2 — Nº 24 — Prop. dir.: Luis Leibas — Bs. As., Cap., V|79.
19.758 — El Accionista — diario — número 9 425 — a. 35 — Prop.: Edic. Gari SRL — Dir.: Roberto Garibaldi (h) — Bs. As., Cap., VII|79.
19.759 — Le Bulletin des Francais D'Argentine — Quincen. — a. 3 — Nº 52 — Prop.: Comité Des Societes Francaises. Dir.: Jean Fano — Bs. As., Cap. V|79 (id. Francés).
19.761 — Noticias - Mens. Nº 3 — Prop.: Confederación Argentina de Religiosas. Dir.: María Josefina Cordero — Bs. As., Cap. VII 79.
19.762 — Llajtay — Mens. — Nº 1 — Prop. Isaac Perelmuter — Dir. Luis C. Alen Lascano - Juan Rafael, y|o — Santiago del Estero VI|79.
19.763 — Boletín Informativo del Centro Comercial de San Cristóbal — Bim. — Nº 864 — Prop.. C. Comercio de San Cristóbal — Dir.. Mario Héctor Galizzi Sta. Fe. XII|78 - San Cristóbal.
19.764 — Meditaciones para jóvenes — Aut.: Ernesto López Rosas. sj. Edit.: Ediciones Paulinas. — Bs. As. V|79, Florida.
19.765 — Renovarás la faz de la Tierra. Autor: Charles Muller. Ediciones Paulinas. Trad.: Nancy S. de Herraiz. — Bs. As. V|79, Florida.
19.766 — Un joven cuesta muy poco — Autor: P. Zezinho, scj. Edit.: Paulinas. Trad.: Nancy S. de Herraiz. Bs As. V| 79, Florida.
19.767 — Hermanos: celebremos la palabra. Ciclo B. Autor: Víctor J. Godino. Edit.: Ediciones Paulinas. T|7 — Bs. As. V|79 Florida. (Reflexiones...).
19.768 — Hermanos: celebremos la palabra. c|B, t|17. Gluones. — Autor: Víctor J. Godino. Edit.: Ediciones Paulinas. Bs. As. V|79. Florida.
19.785 — Familia. Quincenal Nº 2 — Prop.: Dante Raúl Quinterno (h). Dir.: Magdalena Sánchez Elía de Quinterno. Bs. As. cap. VIII|79.

Discos

16.671 — Nº: A graduated course in modern english. Introducción y|o. Int.: Miranda Deane y|o. (Aut. anón.)
19.672 — Nº 1.001: A graduated course in modern english: General Vocabulary. y|o. Int.: Miranda Deane - Tony Middleton y|o. Aut. anón. (L|1) Less 1|2.



19.673 — Nº 1.002: A graduated course in modern english: The Body y|o. Int.: Miranda Deane y|o; (aut. anón.) Less 3|4 L|1.

19.677 — Nº 1.006: A graduated course in in modern english: Fruits... y|o Int.: Miranda Deane y|o; (aut. anón.) Less 5|6 L|1.

19.675 — Nº 1.004: A graduated course in modern english: At Mealtimes y|o; Less 7|8 L|1. Aut. anón. Int.: Miranda Deane y|o.

19.676 — Nº 1.005: A graduated course in modern english "What to say y|o Less 9.10. L.I. Aut. anón. Int.: Miranda Deane y|o.

19.677 — Nº 1.006: A graduated course in modern english: Occupations y|o. Autor anón. Less 11|12 L|I. Int.: Miranda Deane y|o.

19.678 — Nº 1.007: A graduated course in modern english: At Home y|o Autor anón. Less 13|14 L|I. Int.: Tony Middleton y|o.

19.679 — Nº 1.008: A graduated course in modern english. The Sleep Walker y|o. Autor anón. Less 15|16 L.I. Int.. Peter Browne y|o. Edit. por: International System. Less 1|16. Libro 3. Bs. As. XI|77. Título general: A graduated course in modern english. Autor anónimo.

19 680 — Nº 1.009: Quick Sale y.o. Int.: Miranda Deane y|o.

19.681 — Nº 1.010: The orchard y|o. — Int.: Tony Middleton y|o.

19.682 — Nº 1.011: General vocabulary y|o Int.: Peter Browne y|o.

19.683 — Nº 1.012: Sports and sportsmen u|o. Int.: Pauline Allen y.o

19.648 — Nº 1.013: That's the way y|o. Int.: Miranda Deane y|o.

19.685 — Nº 1.014: Flowers in the garden y|o. Int.: Tony Middleton y|o

19.686 — Nº 1.015: Daily Activities y|o. Int.: Peter Browne y|o.

19.687 — Nº 1.016: Travelling vocabulary y|o. Int.: Pauline Allen y|o. Editado por: International System Bs. As. III|79. Less. 1|16 B|I: tít.: A graduated course in modern english. Autor anónimo.

19 688 — Nº: Introduction y|o. Intérprete: Miranda Deane y|o.

19.689 — Nº 1.001: General vocabulary y|o. Intérprete: Tony Middleton y|o.

19.690 — Nº 1.002: The body y|o Intérprete: Peter Browne y.o.

19.691 — Nº 1.003: Fruits and vegetables y|o. Int. Pauline Allen y|o.

19 692 — Nº 1.004: At mealtimes y|o Intérprete: Miranda Deane y.o.

19.693 — Nº 1.005: What to say y|o. Intérprete Miranda Deane y|o.

19 694 — Nº 1.006: Occupations y|o. Int.: Miranda Deane y|o.

19.695 — Nº 1.007: At home y|o Intérprete: Tony Middleton y|o.

19.696 — Nº 1.008: The sleep walker y|o. Int.: Pauline Allen y|o Editado por: International System. Bs. As. III|79. Less 1|16 B|2. Título A graduated course in modern english (Autor anónimo).

19.697 — Nº 1.009: Quick sale y|o. Intérprete: Miranda Deane y|o.

19 698 — Nº 1.010: The orchard y|o Intérprete: Tony Middleton y|o.

19.699 — Nº 1.011: General vocabulary y|o. Int.: Peter Browne y|o.

19.700 — Nº 1.012: Sports and sportsmen y|o. Int.: Pauline Allen y|o.

19.701 — Nº 1.013: That's the way y|o. Int.: Miranda Deane y|o.

19.702 — Nº 1.014: Flowers in tre garden y|o. Int.: Tony Middleton y|o

19.703 — Nº 1.015: Daily activities y|o. Int.: Peter Browne y|o.

19.704 — Nº 1.016: Travelling vocabulary y|o. Int.: Pauline Allen y|o.

19.750 — Nº 1.026: Vivir aquel verano y|o (R Villalba) y|o. Int.: Base fundamental. Edit.: Discos Vaivén Producciones S.R.L.. Bs. As. capítulo XI|77.

e. 8|8 Nº 5.158 v. 8|8|79

13 DE JULIO DE 1979

19.789 — El Amigo de los Niños. — Nº 3 —Bs. As., Florida VI|79.

19.790 — Boletín Marítimo de la Exportación Argentina. — Nº 33|47. — Bs. As., Cap. VII|79.

19.791 — Fotos Musicales — Nº ... — Bs. As. VI|79 — Mar del Plata.

19.792 — Informe Misionero Mundial — Nº 3 — Bs. As. VI|79 — Florida.

19.793 — Juventud — Nº 7 — Bs. As. — VI|79 — Florida.

19.794 — Kiosco — Nº 71 — Bs. As. VI|79.

19.795 — Lecciones Esc. Sabatica. Cuna — Nº 3 — Bs. As. VI|79 — Florida.

19.796 — Lecciones para la Esc. Sabatica — Nº 337 — Bs. As. VI|79 — Florida.

19.797 — El Mensajero de Ntra. Sra. de Itatí — Nº 682 — Ctes — Itatí VI|79.

19.798 — El Ministerio Adventista — Nº 160 — Bs. As. VI|79 — Florida.

Inscriptas:

19.799 — Revista de la Facultad de Odontología — semestr. Nº 1º — v/10 — prop.: Facultad de Odontología — dir.: Adolfo Goldraij — Córdoba VI|79

19.800 — Revista Instituto de la Cooperación-Fundación Educacional — Nº 1. — trimestr. — a/6 — Propiet.: Instit. de la Cooperación-Fundación Educacional — Dir.: León Schujman. — Rosario, III|79. — S. Fe.

19.801 — Informaciones de Defensa Civil — Zona N.O.A. — trim. — a/V. — Nº 23. — Prop.: dir.: Oscar Augusto Alexander. — Dir.: Gustavo Adrián Bruno. — San S. de Jujuy 1º trim|79.

19.802 — Chispazos — biseman. — a/16. — Nº 1564 — Prop.: Dir.: Amalia B. de Sotelo - Miguel Saez. — E.R./Maciá VI|79.

19.803 — Norte Económico — diario. — a/7. — Nº 1224 — Prop/Dir.: Hugo Oscar Lastra. — San M. de Tucumán VI|79.

19.804 — El Grillo II — quinc. — Nº 3. — porp. Dir.: Nelly Antokoletz de Santa Cruz — Córdoba, VI|79 — Unquillo.

19.805 — Compartir — trim. — a/5. — Nº 17 — prop.: Coop. de Seguros Bernardino Rivadavia. — Dir.: Raúl Vazquez. — Bs. As. — 4º trim./78 — La Plata.

19.818 — Cátedra y Clínica — trim. — Nº 14. — Prop.: Laboratorios Millet. — Dir.: Rodolfo Asade. — Bs. As., Cap. 2º trim|79.

19.822 — El Sol de Oro — Trim. — a|38. — Nº 150. — Prop.: Socied. El Sol de Oro. — Dir.: Enrique C. Porcelli. — Bs. As., Cap. VII|79.

19.823 — The English Language Journal. — trim — id./Inglés. — Nº 1. — v/10. Prop. y Dir.: Aldo Omar Blanco. — Bs. As., Cap. III|79.

19.824 — Informaciones Roemmers. — bimestr. — Nº 39. — Prop.: Roemmers. Dir.: Leonardo L. Dobric. — Bs. As., Cap. VII|79.

19.825 — Deporcolor — mens. — a/1. — Nº 1. — Prop. y dir.: Héctor Julio Leguizamon. — Bs. As., VI|79 — San Martín.

19.826 — Indicadores de la Economía Real "El Economista". — cuatrim. — Nº 1º. — Prop. dir.: Dusan Radonjic. — Es. As. Cap. V|79.

19.827 — El Atlántico — diario — Nº 19.760. — Prop.: Editorial El Atlántico. — Dir.: Carlos Lorenzo Cañón. — Bs. As. VII|79 — Mar del Plata.

19.856 — La Banda Musical del Barrio. — Nº 12. — Texto e Ilustr.: Carlos Pederiva. — edt.: Loma Verde. — Bs. As. VI|79.

19.857 — Todos los Colores — 4 — Texto e Ilustr.: Carlos Pederiva. — edt.: Loma Verde. — Bs. As. VI|79.

e. 8| Nº 5.159 v. 8|8|79

16 DE JULIO DE 1979

19.861 — Cámara de Comercio Argentino Brasileña - Nros. 1|3 — Bs. As., Cap., III|79.

19.862 — Cronista Informativo — Nº 530 — Bs. As., IV|79.

19.863 — Chispazos - Nros. 1.556|64 — E. R., Maciá, VI,79.

19.864 — Economic Survey — Nros. 1.674| 77 — Bs. As., Cap., VII|79.

19.865 — Ecos del Puerto — Nros. 503|04 — Bs. As., VII|79, Mar del Plata.

19.866 — Enfoques Roché - Nros. 22|25 — Bs. As., Cap., VI|79.

19.867 — Ecos Diarios — Nº 2.486 — Necochea, VI|79.

19.868 — Noti-Riel — Nros. 38|39 — Bs. As., Cap., VII|79.

19.869 — Revista Adventista — Nº 7 — Bs. As., VI|79, Florida.

19.870 — La Semana Médica — Nros. 1| 20 — Bs. As., Cap., VII|79.

Inscriptas

19.889 — Dermatología pediátrica en la práctica clínica — Aut.: Héctor Guillermo Crespi — Colab.: María R. Cordisco, y|o — Edit.: Actualidad Científica Editora — Bs. As., XI|78.

19.916 — El centinela — Seman. — A|I — Nº 10 — Prop. dir.: Jorge Oscar Russ — Salto, ciudad, III|79.

19.917 — Propuesta norpatagónica — Mens. — Nº 1 — Props.: Jorge Raúl Rachid-Eduardo Monteserín y|o — Dir.: Jorge Raúl Rachid — Neuquén, VI|79.

19.918 — Acta psiquiátrica y psicológica de América Latina — Trim. — Nº 1 — v|25 — Prop.: Fundación Acta. — Fondo para la Salud Mental — Dir.: Guillermo Vidal — Bs. As., Cap., III|79.

19.919 — Análisis bursátil — Semestr. — Nº 200 — Prop|dir.: Francisco Sánchez Nieto — Bs. As., Cap., VI|79.

Contratos cesión de derechos sobre obras publicadas correspondientes al mes de junio de 1979

14.727 — 1º|6|1979 — Pedro Olgo Ochoa a favor de Ediciones Corregidor S.A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "El turf y yo. Medio siglo del turf, de Juan R. de la Cruz", de la cual es autor.

14.728 — 1º|6|1979 — Félix Coluccio a favor de Ediciones Corregidor S.A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Diccionario de creencias, supersticiones y leyendas argentinas", de la cual es autor.

14.729 — 1º|6|1979 — Marco Denevi a favor de Ediciones Corregidor S.A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Obras completas", de la cual es autor.

14.730 — 1º|6|1979 — Gladys D. A. de Biasioli y otras a favor de Editorial Kapelusz S.A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Química orgánica", de la cual son autoras.

14.731 — 1º|6|1979 — Sofía Lidia P. de Cabib y Susana G. de Culebra Mason a favor de Editorial Kapelusz S.A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Manual teórico práctico de psicología educacional", de la cual son autoras.

14.735 — 1º|6|1979 — Editorial Kapelusz S.A., cediendo a favor de Teikoku Shoin Co. Ltd. todos los derechos de edición de la obra: "La Argentina, la tierra, el hombre, sus recursos", de Susan E. Molfino, de los cuales son propietarios.

14.736 — 1º|6|19|9 — Herbert Read Discretionary Trust a favor de Ediciones Minotauro S.R.L. y E. D. HA. S.A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "The green child", de Herbert Read, de los cuales son propietarios.

14.737 — 1º|6|1979 — Academic Press a favor de Editorial Hemisferio Sur S.A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Patología de los animales domésticos", de K. V. F. Jubb y P. C. Kennedy, de los cuales son propietarios.

14.739 — 1º|6|1979 — C. V. Mosby Company a favor de Editorial Mundi S.A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Prosthodontic treatment for partially edentulous patients", de George A. Zarb y otros, de los cuales son propietarios.

15.336 — 6|6|1979 — Ensminger Publishing Company a favor de El Ateneo S.A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Feeds and nutrition", de los cuales son propietarios.

15.337 — 6|6|1979 — Richard D. Irwin Inc. a favor de El Ateneo S.A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Basic Marketing", de E. Jerome Mc Carthy, de los cuales son propietarios.

15.340 — 6|6|1979 — Guillermo A. Ries Centeno a favor de El Ateneo S.A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Cirugía bucal", de la cual es autor.

16.029 — 11|6|1979 — Marsilio Editori S. P. A. a favor de Editorial Calicanto, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Lo sporco", de G. Vaccarino, de los cuales son propietarios.

16.030 — 11|6|1979 — Editora Globo S.A. a favor de Calicanto Editorial S.R.L., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Poesías e apontamientos de historia sobrenatural", de Mario Quintana, de los cuales son propietarios.

16.034 — 11|6|1979 — Philip Pullman Esq. a favor de Torres Agüero Editor S.R.L. cediendo todos los derechos de Edición de la obra: "Galatea" de las cuales son propietarios.

16.859 — 14|6|1979 — Ellen G. White Publications a favor de Asociación Casa Editora Sudamericana, cediendo todos los derechos de edición de la obra "Testimonios para Ministros", de Ellen G. White, de los cuales son propietarios.

17.291 — 18|6|1979 — Ario Lavagnini Stenius a favor de Editorial Kier S. A., cediendo todos los derechos de edición de la obra "Manual del Gran Elegido" — 3ª edición, de Aldo Lavagnini Vinci (Seud: Magister) de los cuales es propietario.

17.292 — 18|6|1979 — Ario Lavagnini Stenius a favor de Editorial Kier S. A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Manual de Caballero Rosacruz" 2ª edición, de Aldo Lavagnini Vinci (seud.: Magister), de los cuales es propietario.

17.293 — 18|6|1979 — Walter Gardini a favor de la Asociación Hijas de San Pablo cediendo todos los derechos de edición de la obra "Pablo un cristiano sin fronteras" de la cual es autor.

17.830 — 25|6|1979 — Lilya Eymann de Garayalde y Lidia E. Galván de Meucci a favor de Editorial Huemul S. A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Langue Parole et Communication I" de la cual son autoras.

17.831 — 25|6|1979 — Lilya E. de Garayalde y Lidia E. G. de Meucci a favor de Editorial Huemul S. A. cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Langue Parole et Comunication IV", de la cual son autoras.

17.832 — 25|6|1979 — Basic Books Inc. a favor de Editorial Huemul S. A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Manias Panics and crashes", de Charles P. Kindleberger, de los cuales son propietarios.

17.833 — 26|6|1979 — Tony Kenrick a favor de Editorial Huemul S. A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "The Nighttime Guy", de Tony Kenrick, de la cual es autor.

18.059 — 27|6|1979 — The Williams & Wilkins Company a favor de El Ateneo S. A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Clinical Aspects of Aging" de William Reichel, de los cuales son propietarios.

18.064 — 27|6|1979 — The Free Press Co. Inc. a favor de Aguilar Argentina S. A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "El comportamiento administrativo", de Herbert A. Simon, de los cuales son propietarios.

SEPARATAS Y FOTOCOPIAS
PRECIOS DE VENTA

Se hace saber que de acuerdo a la Disposición Nº 19/79 de la Dirección Nacional del Registro Oficial, a partir del 1º de Julio de 1979, los precios de venta de las Separatas y Fotocopias serán los siguientes:

SEPARATAS:

a) De dieciséis o menos páginas:
MIL PESOS ($ 1.000)

b) De más de dieciséis páginas:
El precio variará proporcionalmente de acuerdo a las que lleven en más.

FOTOCOPIAS:

a) Tamaño Oficio:
TRESCIENTOS PESOS ($ 300)

b) Tamaño Tabloid:
SEISCIENTOS PESOS ($ 600)

Dirección Nacional del Registro Oficial de la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación

18.065 — 27|6|1979 — Jacques de Mahieu a favor de Librería Hachette S. A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "El rey vikingo del Paraguay", de la cual es autor.
18.066 — 27|6|1979 — Robert Penn Warren a favor de Javier Vergara Editor SRL, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Un lugar adonde llegar" de la cual es autor.
18.067 — 27|6|1979 — Editions Robert Laffont a favor de Javier Vergara Editor, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Por el camino de los Incas", de Nicole y Herbert Cartagena, de los cuales son propietarios.
18.068 — 27|6|1979 — Sun Classic Pictures Inc. a favor de Javier Vergara Editor S.R.L., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "En busca del Arca de Noé" de Dave Balsiger y Charles E. Sellier, de los cuales son propietarios.
18.069 — 27|6|1979 — Joe Eszterhas y United Artist Co. a favor de Javier Vergara Editor, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "F.I.S.T." de Joe Eszterhas, de las cuales son propietarios.
18.070 — 27|6|1979 — Jean Plaidy a favor de Javier Vergara Editor S.R.L., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Fernando e Isabel" Trilogía: (Castilla para Isabel - España para sus soberanos - Las hijas de España) de la cual es autor.
18.071 — 27|6|1979 — Clive Cussler a favor de Javier Vergara Editor S.R.L. (Argentina) y/o Javier Vergara Editor S.A. (España) cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Iceberg y la Travesía Mediterránea" de la cual es autor.
18.216 — 28|6|1979 — Ida B. Domínguez de Conti, Lelia C. Oderigo de Hierro, a favor de Editorial Kapelusz S.A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Escuela Abierta 5. Estudios Sociales y Ciencias" (Parte correspondiente a Estudios Sociales), de la cual son autoras.
18.217 — 28|6|1979 — Ida B. Domínguez de Conti y Lelia C. Oderigo de Hierro a favor de Editorial Kapelusz S.A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Escuela Abierta 5 - Estudios Sociales y Ciencias" (Parte correspondiente a Ciencias), de la cual son autoras.
18.218 — 28|6|1979 — Ida B. Domínguez de Conti y Lelia C. O. de Hierro a favor de Editorial Kapelusz S.A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Escuela Abierta 4. Estudios Sociales y Ciencias" (Parte correspondiente a Ciencias) de la cual son autoras.
18.219 — 28|6|1979 — Laura Castro de Amato a favor de Editorial Kapelusz S.A. cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Escuela Abierta 3. Estudios Sociales y Ciencias y mis Trabajos de Estudios Sociales y Ciencias", de la cual es autora.
18.220 — 28|6|1979 — Laura Castro de Amato a favor de Editorial Kapelusz S.A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Escuela Abierta 2. Estudios Sociales y Ciencias y mis Trabajos de Estudios Sociales y Ciencias", de la cual es autora.
18.224 — 28|6|1979 — Myriam Carboni, Laura Ravera de Cherep y María del Carmen Nieva de Haick a favor de Editorial Kapelusz S.A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Manual del Alumno 4º, Apéndice para la Provincia de Santa Fe, de la cual son autoras.

e. 8|8 Nº 5.160 v. 8|8|79

IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Modificaciones al Decreto Reglamentario Nro. 2126/74 y sus modificaciones

☆ SEPARATA Nº 183

Texto Completo del Decreto Nº 3.212/78

Solicítela en:

Avda. SANTA FE 1659
de 12.45 a 17 hs.

PRECIO $ 1.000

Editada por la Dirección Nacional del Registro Oficial de la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
DISPOSICION Nº 63

Buenos Aires, 24 de julio de 1979.

Visto el Expte. Nº 190.016|77 C.G.N., iniciado con motivo de las actuaciones tendientes a delimitar la responsabilidad que le cabe a la firma Santagata de Muñoz, Palma Antonia, con domicilio en la calle Juan B. Alberdi 6406, Capital Federal, inscripta en el Registro de Proveedores del Estado bajo el Nº 50110, por no cumplir debidamente los contratos celebrados con distintos Organismos del Estado, y Considerando:

Que promovido el juicio administrativo que corresponde frente a la acumulación de los incumplimientos observados como proveedora del Estado, de conformidad con lo establecido en el Inciso 17 Reglamentario del Artículo 61 de la Ley de Contabilidad, se citó a la firma para que tome vista según consta en las fojas 112 y 124, no habiendo comparecido hasta el presente no obstante haberse cumplido con creces el plazo otorgado, por lo que quedan los presentes actuados en estado de resolver;

Que surge de la resolución de la Dirección General Impositiva agregada a fs. 6 que la firma no cumplimentó oportunamente la intimación de integrar la garantía de adjudicación, así como también de la nota obrante a fs. 90, que L.S. 82 T.V. Canal 7 intimó a la firma a cumplir con una orden de compra, lo que no fue oportunamente cumplimentado, dictándose la resolución Nº 345|77 obrante a fs. 92;

Que a fs. 132 corre agregada una disposición del Ministerio de Bienestar Social en la que se declara deudora del fisco a la firma nombrada por no haber cancelado una multa aplicada, no obstante haber sido emplazada debidamente.

Que dado lo expuesto el accionar de la firma encuadra en lo previsto por el Inciso 11, apartado b) reglamentario del artículo 61 de la Ley de Contabilidad;

Que a fs. 135 el Auditor actuante del Area de Auditoría de Administración Contable emite su opinión;

Que a fs. 148 dictaminó la Dirección General de Asuntos Jurídicos;

Por ello y en uso de las facultades conferidas a la Contaduría General de la Nación por el Inciso 22, de la Reglamentación del Artículo 61 de la Ley de Contabilidad (Decreto Nº 5.720|72), el Contador General de la Nación Dispone:

Artículo 1º — Suspender por el término de tres (3) años en el Registro de Proveedores del Estado, a la firma Santagata de Muñoz, Palma Antonia, con domicilio en la calle Juan B. Alberdi 6406, Capital Federal, en un todo de acuerdo a lo expresado en el Inciso 11, apartado b), de la Reglamentación del Artículo 61 de la Ley de Contabilidad, aprobado por Decreto Nº 5.720|72.

Artículo 2º — El Registro de Proveedores del Estado no inscribirá como proveedor en caso de solicitarlo, al señor Víctor Angel Muñoz (C.I. Nº 2.997.338 P.F.) durante el término indicado en el Artículo 1º de la presente Disposición, de acuerdo a lo prescripto por el Inciso 4) apartado a) de la referida reglamentación.

Artículo 3º — Regístrese, comuníquese a los interesados con copia de la presente Disposición, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, para su publicación en el Boletín Oficial y archívese.

José A. Biarduni.

e. 8|8 Nº 5.191 v. 8|8|79

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de 10 (diez) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley número 9.688, de acuerdo a la nómina que se detalla, concurrir a H. Yrigoyen 1447, Capital Federal.

ALONZO, Romero Octavio
ANTUNEZ, Abelino
AREVALO, Martiniano Alberto
BAYH, Jorge Federico
BERENGO, Justino
BRITOS, Gaspar Alberto
CARDOZO, Suárez Clever
CASALI, Antonio Luis
CONDORI, Gerardo
CUEVAS, Silva Agustín Ramón
CHAVES, Daniel
DOMANCHUK, Miguel
DURANOVICH, Alfredo
FEA, Roberto Luis
GALASTON, Liliana Elisabeth
GUERRERO, Luis
JORGE, Héctor Nélido
LANCO, Eduardo Evaristo
LENCINA, Rosario Ernesto
LUCERO, Luis
MACHUCA, Avila Nicanor
MARQUEZ, Aldo Rene
MIODINI, Rubén José
NARBAY, Bernardino
NIETO, Gabriel Bernabé
ORTIZ, Miguel Alfredo
PEREYRA, Martín
PINTO, Dionisio
PEDROZO, Valerio
PRETI, José
RAIMUNDO, Omar Pedro
RIAL, Pedro Saturnino
ROMAY, Llave Oscar
SEGOVIA, Marcos
VITELLI, Osvaldo
VILLALOBOS, Primitivo Segundo
ZARZA, Narciso

e. 8|8 Nº 5.186 v. 22|8|79

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales el título de Bonos Nacionales de interés variable - 1978 - 1ª serie de v$n. 1.000.000 Nº 1.004.656, con cupón Nº 4 adherido. Buenos Aires, 26 de junio de 1979.

$ 79.200.— e. 12|7 Nº 50.187 v. 10|8|79

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

El Banco Hipotecario Nacional hace saber por (30) días, artículo 754 y concordantes Código de Comercio del extravío o sustracción de Cédulas Hipotecarias que seguidamente se detalla: Láminas de v$n 50.000 cada una, números 00007182|8; v$n 100.000 cada una números 00024228|47 - Serie 3ra. - Cupón 5|20. Declárase provisoriamente nulos dichos títulos. Banco Hipotecario Nacional.

$ 226.800 e.2|8 Nº 53.233 v.31|8|79

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría General

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 50 — P.B. — Capital T.E. 46-9841 int. 462-487.
Licitación Pública Nº 923.

Llámase a Licitación Pública para el día 21 de agosto de 1979 a las 10:00 horas, a efectos de contratar la provisión de comestibles y bebidas.

El Pliego de Condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros en el horario de 08.00 a 12.00 horas, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e. 8|8 Nº 5.197 v. 9|8|79

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Fíjase el día 27 de agosto de 1979, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Licitaciones, calle Rivadavia 1.330, Piso 1º, Capital, (donde podrán solicitarse Informes y Pliegos de Bases y Condiciones, de lunes a viernes, de 9,00 a 13,00 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 167|79 "por la provisión de carne durante el período comprendido entre el mes de setiembre al 31 de diciembre de 1979", con destino a la División Racionamiento Central.

e. 8|8 Nº 5.231 v. 20|8|79

POLICIA FEDERAL

Fíjase el día 20 de agosto de 1979, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, Piso 1º, Capital, (donde podrán solicitarse Informes y Pliegos de Bases y Condiciones, de lunes a viernes, de 9,00 a 13,00 horas) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 155-79 "Para la adquisición de materiales termosellables (celofán y aluminio) con destino al Complejo Hospitalario Churruca-Visca".

e. 8|8 Nº 5.183 v. 9|8|79

PUBLICACION DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto número 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones; órdenes de pago, movimiento de personal (nombramientos, renuncias, jubilaciones, retiros y pensiones); constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos; acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

(Expte.: T. 289|79 — DN).

Llámase a Licitación Pública Nº 132, para el día 16|8|79, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN) — Paso 550 2º Piso — Capital Federal — con el objeto de resolver la adquisición de Cerraduras Automáticas para Puertas Batientes de (1) Ojo con Mecanismo Antiganzua Triple Seguridad, Destino: Instituto de Seguridad (U.6).

Lugar de Entrega: Bermudez 2801, Capital Federal.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables en el horario de 13 a 18 horas.

e. 8|8 Nº 5.192 v. 9|8|79

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fábrica Militar General San Martín, General Manuel N. Savio y Junín San Martín — Provincia de Buenos Aires.
755-4805 Int. 222-223—224.
Licitación Pública Nº 04.

Llámase a Licitación Pública de compra para el día 24 de agosto de 1979. — Hora: 09,00.

Detalle: Por adecuación de local.

e. 8|8 Nº 5.240 v. 20|8|79

Comando de Regiones de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
Comando de Regiones Aéreas
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitaciones Públicas para la ejecución de las obras que a continuación se detallan:

Licitación Pública Nº 8|79.

"Remodelación y Construcción Depósitos — Base Aérea Militar Tandil — Provincia de Buenos Aires".

Presupuesto Oficial: $ 829.085.300.

Fecha y Hora de Apertura: 31 de agosto de 1979 — 10 horas.

Plazo de Ejecución: 130 días corridos.

Garantía de Oferta: $ 8.290.853.

Precio Documentación Técnica: Pesos 500.000.

Consulta y Venta Doc. Técnica: B.A.M. Tandil (División Economía).

Licitación Pública Nº 9|79.

"Estructura de Edificio para Escuadrón Abastecimiento — Base Aérea Militar Aeroparque — Capital Federal".

Presupuesto Oficial: $ 257.018.250.

Fecha y Hora de Apertura: 31 de agosto de 1979 — 11 horas.

Plazo de Ejecución: 90 días corridos.

Garantía de Oferta: $ 2.570.182.

Precio Documentación Técnica: Pesos 100.000.

Pliegos, Consultas, etc. para ambas Licitaciones: Dirección de Infraestructura (Departamento Economía) — Edificio "Cóndor" — Avenida De Los Inmigrantes Nº 2050 — Capital Federal — 2º Piso — Oficina 254 Amarillo, todos los días hábiles de 8 a 13 horas.

e. 8|8 Nº 5.185 v. 22|8|79

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 14|79, destinada a la provisión de 35 (treinta y cinco) acondicionadores de aire para frío-calor, equipados con regulador termostático de confort y del tipo individual.

Retiro de pliego de condiciones (mediante nota o tarjeta comercial de la firma interesada) y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones, 7º piso, oficina 711, de 10 a 16.

La apertura tendrá lugar el 30 de agosto de 1979, a las 15.

e.8|8 Nº 5.181 v.14|8|79

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS
Licitación Pública Nº 4|79

Llámase a Licitación Pública para el día 16 de agosto de 1979, a las 11.30 horas, para la adquisición de resmas de papel alisado blanco y marcadores con tinta indeleble.

El pliego de condiciones con las especificaciones podrá ser retirado en Viamonte 542, 2º piso, División Contrataciones, en el horario de 9 a 16 horas.

e.8|8 Nº 5.232 v.9|8|79

Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración de la Secretaría de Estado de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales, comunica que la licitación pública Nº 14|79, para el día 8 de agosto de 1979, a las 15 horas, para la provisión y colocación de tabiques modulares, ha sido postergada para el día 16 de agosto de 1979, a las 15 horas.

El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros, Av. Julio A. Roca 651, 5º piso, sector 1. Buenos Aires, en el horario de 13 a 18 horas.

e.8|8 Nº 5.241 v.9|8|79

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Sociedad del Estado. - Div. Tucumán.

L. Pública Nº 7|79. Apertura: 14|8|79 hora 11. Ejecución de una base H. A. de la torre metálica Nº 350. Línea 132 KV Huacra. Catamarca.

Presupuesto: $ 33.340.000.

Valor del pliego: $ 10.000.

L. Pública Nº 6|79.

Apertura: 16|8|79, hora 11.

Proyecto, prov. de materiales y montaje de la línea de subtransmisión de 33 kV, simple terna entre Villa Quinteros y Concepción, Provincia de Tucumán.

Presupuesto: $ 314.000.000.

Valor del pliego: $ 100.000.

L. Pública Nº 8|79, apertura 23|8|79; hora 11.

Proyecto, provisión de materiales y montaje de la línea de subtransmisión de 33 kV simple terna entre E. T. Norte, Tafí Viejo, Tucumán.

Presupuesto: $ 200.000.000.

Valor del pliego: $ 100.000.

Consulta, retiro de pliegos y apertura propuestas, calle Ayacucho 476, San Miguel de Tucumán. En cuanto al pliego de la licitación Nº 7, también se podrá adquirir en Sarmiento 890, San Fernando del Valle de Catamarca.

e. 8|8 Nº 5.230 v. 10|8|79

Secretaría de Desarrollo Industrial

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

El Ministerio de Economía — Secretaría de Desarrollo Industrial — Departamento Suministros, llama a licitación pública Nº 15|79, para el día 14 de agosto de 1979, a las 15 horas para contratar un servicio de mantenimiento y conservación de máquinas de escribir IBM, de acuerdo con las especificaciones del pliego de bases y condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en: Avenida Julio A. Roca 651 — 3er. Piso Sector 3, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 8|8 Nº 5.2[illegible] v. 9|8|79

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 138|79 para contratar los trabajos de "Reconstrucción cañerías descarga de silos a cinta J y JJ en almacenamiento y depósito, bajo silos elevador III, Pto Ing. White (Provincia de Buenos Aires).

Precio de los pliegos: ciento doce mil quinientos pesos ($ 112.500), debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas - Departamento Administrativo - Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal en el horario de 9 a 12 horas o en la Delegación Bahía Blanca, Sarmiento 32, Provincia de Buenos Aires.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 6 de setiembre de 1979, a las 10 horas, en la Gerencia precitada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: doscientos veinticinco millones de pesos ($ 225.000.000); depósito de garantía de oferta: uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra: Títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta fianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o las compañías Argentinas autorizadas a tal fin y en la cuenta: "Efectivo en caución", del Banco de la Nación Argentina; no se aceptarán pagarés.

e.8|8 Nº 5.189 v.29|8|79

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 52|79 para el día 20 de agosto de 1979 a las 17 horas para la adquisición de heno de alfalfa.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, Entre Piso, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 8|8 Nº 5.182 v. 14|8|79

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 3010|79 hasta el día 6 de setiembre de 1979 a las 16 horas, para la adquisición de mobiliarios y artefactos eléctricos.

Pliego de Condiciones, Consultas, Presentación de Propuestas y Apertura en la Dirección General de Administración — Departamento Contrataciones y Suministros (Compras) Avenida 9 de Julio Nº 1925 — Piso 6º — Capital Federal.

e. 8|8 Nº 5.196 v. 20|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4|79 del 2º Distrito para el arriendo de casa habitación compuesta de tres dormitorios, garage y demás dependencias para funcionario de esta Repartición, ubicada en la Ciudad de Córdoba, preferentemente en zona residencial.

Presentación de propuestas: 15 de Agosto de 1979 a las 10 horas, en la Sede del 2º Distrito, sito en Avenida Poeta Lugones 161, donde se podrán solicitar las condiciones y especificaciones en días hábiles de 7 a 13 horas.

e. 8|8 Nº 5.176 v. 10|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5|79 del 2º Distrito para el arriendo de casa habitación compuesta de tres dormitorios, garaje y demas dependencias para funcionario de esta Repartición, ubicada en la localidad de Jesús María o Villa General Mitre de esta Provincia de Córdoba.

Presentación de propuestas: 24 de Agosto de 1979 a las 10 horas, en la Sede del 2º Distrito, sito en Avenida Poeta Lugones 161, donde se podrán solicitar las condiciones y especificaciones en días hábiles de 7 a 13 horas.

e. 8|8 Nº 5.177 v. 10|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: Nº 10561-L-1979.

Licitación Pública Nº 6.979 para contratar la provisión de Cubiertas y Cámaras.

Precio del pliego: $ 8.000.

Presentación de propuestas: 27 de agosto de 1979 a las 13 horas en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 8|8 Nº 5.179 v. 20|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 6.979 para contrito para la ejecución de las obras de sellado de grietas y sellado superficial en la Ruta Nº 14 — Tramo: Ubajay — Arroyo de Pedernal, Sección: Km. 398 — Km. 403, en jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos. $ 48.727.500,00.

Precio del pliego: $ 4.900.

Presentación de propuestas: 27 de Agosto de 1979, a las 10.30 horas, en la Sede del 17 Distrito, sito en Avda. Almafuerte fuerte 1023 — Paraná, Entre Ríos.

Consulta y adquisición de pliegos en el mismo distrito.

e. 8|8 Nº 5.234 v. 14|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 15|79 del 17 Distrito para la ejecución de las obras de sellado de grietas y sellado superficial en la Ruta Nº 14 — Tramo: Acceso General Campos — Arroyo Cañada Venancio, Sección: Km. 415 — Km. 420, en jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos. $ 48.180.000,00.

Precio del pliego: $ 4.800.

Presentación de propuestas: 27 de agosto de 1979, a las 11.30 horas, en la Sede del 17 Distrito, sito en Avenida Almafuerte 1023 — Paraná, Entre Ríos.

Consulta y adquisición de pliegos en el mismo distrito.

e. 8|8 Nº 5.235 v. 14|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 16|79 del 17 Distrito para la ejecución de las obras de sellado de grietas y sellado superficial en la Ruta Nº 14 — Tramo: Arroyo Rabón Empalme Ruta Nº 18, Sección: Km. 424 Km. 429, en jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos. $ 47.815.000,00.

Precio del pliego: $ 4.800.

Presentación de propuestas: 27 de agosto de 1979, a las 12.00 horas en la Sede del 17 Distrito, sito en Avenida Almafuerte 1023, Paraná, Entre Ríos.

Consulta y adquisición de pliegos en el mismo distrito.

e. 8|8 Nº 5.236 v. 14|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 17|79 del 17 Distrito para la ejecución de las obras de sellado de grietas y sellado superficial en la Ruta Nº 131 - Tramo Acceso San Ra-

HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Reglamentación de la Ley Nº 19 587

SEPARATA Nº 184

Texto completo del Decreto Nº 351/79 (B. O.: 22-5-79)

☆ SOLICITELA EN

Avda. Santa Fe 1659
de 12.45 a 1[illegible] hs

PRECIO $ 5.500.—

Editada por la Dirección Nacional del Registro Oficial de la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación

fael - Arroyo Bellaco Sección Km. 48 - Km. 53, en jurisdicción de la provincia de Entre Ríos, $ 41.741.500. Precio del pliego: $ 4.800.
Presentación de propuestas: 28 de agosto de 1979 a las 10.30 horas en la Sede del 17 Distrito, sito en Avda. Almafuerte 1023, Paraná. Entre Ríos. Consulta y adquisición de pliegos en el mismo distrito.
e. 8|8 Nº 5.237 v. 14|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 18|79 del 17 Distrito para la ejecución de las obras de sellado de grietas y sellado superficial en la Ruta Nº 131. Tramo: Acceso a Viale - Arroyo Bellaco, Sección: Km. 58 - Km. 53, en jurisdicción de la provincia de Entre Ríos, $ 48.102.500,00. Precio del pliego: $ 4.800.
Presentación de propuestas: 28 de agosto de 1979 a las 11.30 horas en la Sede del 17 Distrito, sito en Avda. Almafuerte 1023 Paraná, Entre Ríos Consulta y adquisición de pliegos en el mismo distrito.
e. 8|8 Nº 5.238 v. 14|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 19|79 del 17 Distrito para la ejecución de las obras de sellado de grietas y sellado superficial en la Ruta Nº 131. Tramo: Arroyo Bellaco - Acceso Diamante, Sección Km. 67 - Km. 72, en jurisdicción de la provincia de Entre Ríos. $ 38.236.900. Precio del pliego: $ 3.900.
Presentación de propuestas: 28 de agosto de 1979 a las 12 horas en la Sede del 17 Distrito, sito en Avda. Almafuerte 1023, Paraná, Entre Ríos. Consulta y adquisición de pliegos en el mismo distrito.
e. 8|8 Nº 5.239 v. 14|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 5|79 del 18 Distrito - Obra de emergencia - para la ejecución de bacheo con premezclado y sellado bituminoso en la Ruta Nacional 16 Tramo La Mascota - Avia Terai. Sección: Km. 186 - Km. 206 740, en jurisdicción de la provincia del Chaco. $ 63.670.900. Precio del pliego: $ 6.400.
Presentación de propuestas: 20 de agosto de 1979 a las 11 horas en la Sede del 18 Distrito, sito en Avenida Italia 191, Resistencia, Chaco Consulta y adquisición de pliegos en la misma sede.
e. 8|8 Nº 5.233 v. 14|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 1.766-L-1979
Licitación Pública Nº 6.97? para contratar la provisión de equipos e instrumental científico, de industria nacional. Existencia en plaza o de importación. Precio del pliego: $ 6.000.
Presentación de propuestas: 31 de agosto de 1979, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 8|8 Nº 5.180 v. 14|8|79

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL MITRE
Prórroga y Modificación de Pliego
Comunícase que con motivo de haberse introducido modificaciones en el pliego de condiciones de la Licitación Pública número 3856 (viruteado limpieza y encerado de pisos en los edificios ubicados en la Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1302 - 1358 - 1398 - Capital Federal) cuya apertura estaba prevista para el 15|8|79 a las 14 hs., la misma ha sido prorrogada para el:
1er. sobre) 24|8|79 a las 14 horas.
(2do. sobre) 31|8|79 a las 12.15 horas.
Consulta y venta de pliegos: En Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1358, Piso 3º, Oficina 359, Capital Federal o en Avda. Alberdi y Las Heras Portón Nº 1, Rosario, dentro del siguiente horario: en Buenos Aires, de 12.30 a 17.30 hs.: en Rosario, de 8.30 a 12.30 hs., de lunes a viernes.
e. 8|8 Nº 5.199 v. 10|8|79

Secretaría de Intereses Marítimos

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 28|79
Para la construcción de túnel p|cables y canalización, instalación de tomas de muelle, tendido de líneas de baja tensión para el muelle comercial de Puerto Madryn, provincia del Chubut.
Apertura: 10|9|79, 11 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puerto, sita en la Av. Julio A. Roca Nº 734|42 1er. Subsuelo, Capital Federal.
Pliegos: En la planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 17 horas y en la Administración Puertos Patagónicos, Puerto Comodoro Rivadavia, Chubut en días hábiles dentro del horario de 8.30 a 12 y de 13.30 a 17 horas.
Valor del pliego: $ 52.500
Presupuesto oficial estimado: 105.000.000 de pesos.
e. 8|8 Nº 5.184 v. 22|8|79

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expte. N 22:524 Enc|78
Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 27 de agosto de 1979, a las 16, en la Sec. Locac. y Contratac. de Transportes (DAB) para contratar la ejecución de transporte e intercambio postal entre Secciones de Casa Central y Sucursales de Capital Federal que integran las Líneas E y K.
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DAB), Correo Central, Buenos Aires.
e. 8|8 Nº 5.188 v. 20|8|79

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL
Llámase a Licitación Pública Nº 7/SST/79, Obras generales (aire acondicionado, instalación eléctrica, carpintería, albañilería, trabajos conexos y pintura), del edificio Liceo Pizzurno Nos. 935,953 y anexo Paraguay Nº 1657, Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 4.005.544.858.
Plazo de ejecución: ciento setenta y seis (176) días.
Capacidad contractual necesaria - arquitectura más ingeniería: $ 8.306.953.324.
Valor del pliego: $ 300.000.
La apertura de las propuestas se efectuará en el Sector Supervisión Técnica de la mencionada Dirección Nacional, Avenida Las Heras Nº 2587, 6º piso, Capital Federal, el día 10 de setiembre de 1979, a las 15 horas.
Los pliegos pueden retirarse y/o consultarse en la citada repartición, los días hábiles de 14 a 18 horas.
e.8|8 Nº 5.198 v.29|8|79

INSTITUTO DE PERFECCIONAMIENTO MEDICO QUIRURGICO PROF. DR. JOSE M. JORGE
Llámase a Licitación Pública Nº 3|79, para la provisión de telas para uniformes y lienzos de diversas calidades.
Apertura: 15|8|79. Hora: 10.
Retiro de pliegos e informes en Oficina de Compras, Córdoba 2351, 7º piso, IV Cátedra de Cirugía, Hospital de Clínicas José de San Martín, de 8 a 13 hs.
e.8|8 Nº 5.195 v.9|8|79

INSTITUTO DE PERFECCIONAMIENTO MEDICO QUIRURGICO PROF. DR. JOSE M. JORGE
Llámase a Licitación Pública Nº 9|79, para la provisión de instrumental para cirugía.
Apertura: 21|8|79. Hora: 10.
Retiro de pliegos e informes en Oficina de Compras, Córdoba 2351, 7º piso, IV Cátedra de Cirugía, Hospital de Clínicas José de San Martín, de 8 a 13 hs.
e.8|8 Nº 5.193 v.10|8|79

INSTITUTO DE PERFECCIONAMIENTO MEDICO QUIRURGICO PROF. DR. JOSE M. JORGE
Llámase a Licitación Pública Nº 10|79, para la provisión de elementos de Cirugía.
Apertura: 20|8|79. Hora: 10.
Retiro de pliegos e informes en Oficina de Compras, Córdoba 2351, 7º piso, IV Cátedra de Cirugía, Hospital de Clínicas José de San Martín, de 8 a 13 hs.
e.8|8 Nº 5.194 v.10|8|79

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE AGRONOMIA
Licitación Pública Nº 1
Expediente Nº 131.274|79
Llámase a Licitación Pública Nº 1, para el día 16 de agosto de 1979, a las 10 horas, por los trabajos de limpieza y pintura exterior, de calles y circulaciones en el Pabellón Central de la Facultad de Agronomía; Av. San Martín 4453, Capital Federal, por el sistema de contratación Ajuste Alzado.
La apertura de las ofertas se realizará en el Departamento de Contrataciones de esta Facultad, Av. San Martín 4453 (Pabellón Central) planta baja, donde también podrán retirarse los pliegos de condiciones de lunes a viernes de 10 a 12 horas.
Presupuesto oficial: $ 90.000.000 (pesos noventa millones).
Plazo de ejecución: 100 días con entregas provisorias parciales.
Mantenimiento de las ofertas: 90 días.
Valor del pliego: $ 20.000 (pesos veinte mil).
e.8|8 Nº 5.178 v.9|8|79

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Licitación Pública Nº 5
Expediente Nº 1.120.529|79
Llámase a Licitación Pública Nº 5 para el día 16 de agosto de 1979, a las 11 horas para la adquisición de un camión con caja volcadora metálica.
La apertura de las ofertas se realizará en la Dirección de Contrataciones y Suministros de esta Facultad, Av. Chorroarín 340, Capital Federal, donde pueden retirarse los pliegos de condiciones de lunes a viernes de 10 a 12 horas.
Validez de la oferta: 45 días hábiles.
Garantía 1 por ciento del presupuesto.
e.8|8 Nº 5.175 v.9|8|79

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Licitación Pública Nº 6
Expediente Nº 1.120.522|79
Llámase a Licitación Pública Nº 6, para el día 16 de agosto de 1979, a las 10 horas, para la adquisición de un tractor y una enfardadora con destino a esta Facultad.
La apertura de las ofertas se realizará en la Dirección de Contrataciones y Suministros de esta Facultad, Av Chorroarín 340, Capital Federal, donde pueden retirarse los pliegos de condiciones de lunes a viernes de 10 a 12 horas
Validez de la oferta: 45 días hábiles.
Garantía: 1 por ciento del presupuesto.
e.8|8 Nº 5.174 v.9|8|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 29
Expediente Nº 36.549
Llámase a Licitación Pública Nº 29, para el día 16 de agosto de 1979 a las 10 horas para la provisión de: Lavado y planchado de ropa, con destino al Hospital Nacional del Centenario, dependiente de la Universidad Nacional de Rosario.
La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones, Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, Berutti 2109, 2.000, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
e. 8|8 Nº 5.242 v. 9|8|89

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 379.760|79
Llámase a Licitación Pública Nº 30|79, para la adquisición de 40.000 cajas de cartón tipo I.B.M.
La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de agosto de 1979 a las 14 horas.
Retiro de pliegos: Santiago del Estero 126|40, 1º piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T. E.: 37-2868.
Presentación de ofertas: Santiago del Estero 126|40, 1er. piso, Departamento Compras y Contrataciones, Licitaciones Capital Federal.
e.8|8 Nº 5.187 v.9|8|79

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Llámase a Licitación Pública con referencia a la "Adquisición rollos para máquina de sumar y resma oficio para Dependencias varias".
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3er piso, de 10 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 15.000 (quince mil pesos).
Fecha de apertura: el día 27 de agosto de 1979 a las 11 horas.
e. 8|8 Nº 5.190 v. 20|8|79

TIERRAS FISCALES EN ZONA DE FRONTERA

Normas que regulan la delimitación, registro, adjudicación, uso y cesión de las tierras fiscales rurales nacionales, provinciales y municipales

☆ SEPARATA Nº 181

Texto completo de la Ley
Nº 21.900 (B.O. 7/11/78)

SOLICITELA EN: Avda. Santa Fe 1659
de 12.45 a 17 hs.

PRECIO $ 1.000.–

Editada por la Dirección Nacional del Registro Oficial de la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación

PODER JUDICIAL

SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 142/79 para el día 22 de agosto de 1979 a las 9 horas, con el objeto de contratar la provisión de "mesitas para máquinas de escribir" con destino al Departamento de Producción, Mantenimiento y Suministros.

Apertura, pliegos e informes: Subsecretaría de Administración de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia de la Nación - División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, piso 7º, Capital Federal.

Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.

e. 6/8 Nº 5.229 v. 9/8/79

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 50 - Planta Baja - Capital Federal - Tel.: 46-9841, int. 462-487
Licitación Pública Nº 921

Llámase a Licitación para el día 6 de setiembre de 1979 a las 10 horas, a efectos de contratar trabajos de aislación hidrófuga y térmica de azotea y techos de la División Transporte Terrestre.

El pliego de Bases y Condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas. El mismo podrá ser adquirido en el Departamento Tesorería, en el horario de 11 a 15 horas, previo pago de la suma de cinco mil pesos ($ 5.000).

e. 1º/8 Nº 4.957 v. 14/8/79

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Llámase a Licitación Pública Nº 82, Expediente Nº 90.621, por la provisión de "Maquinado de Agujeros en Placa Portante".

Apertura: 21 de agosto de 1979.

Hora: 10.30 (diez y treinta).

Presupuesto Oficial: Cincuenta y ocho millones quinientos mil pesos ($ 58.500.000.—).

Retiro de Pliegos: En la División Contrataciones Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e. 6/8 Nº 5.100 v. 10/8/79

Secretaría de Información Pública

INSTITUTO NACIONAL DE CINEMATOGRAFIA
Licitación Pública Nº 1/79
Expediente Nº 45.010/79

Apertura: 15/8/79.

Hora: 13 (trece).

Objeto: Adquisición de un (1) automóvil, sedán 4 puertas, modelo 1979.

Retiro de pliegos e informes: Departamento Administración (Oficina Compras) 7º piso, calle Lima 319, Capital Federal.

e. 7/8 Nº 5.148 v. 8/8/79

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Fíjase el día 16 de agosto de 1979, a la 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, Piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones, de lunes a viernes, de 9 a 13 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 154/79 "para la adquisición de papel obra con destino a la División Almacenes".

e. 7/8 Nº 5.154 v. 8/8/79

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

POLICIA FEDERAL ARGENTINA SUPERINTENDENCIA DE BIENESTAR
Licitación Pública Nº 16/79
(2º llamado)

Para la "provisión, instalación y puesta en funcionamiento de una central telefónica en el Complejo Hospitalario "Churruca - Visca". Uspallata 3400. Capital Federal".

Apertura: 27 de agosto de 1979, hora: 10.30.

Consulta y Retiro de Pliegos: Los pliegos podrán ser retirados en la División Compras y Suministros, Independencia 353, piso 4º, Of. 43º y las consultas técnicas podrán ser evacuadas en la Superintendencia de Comunicaciones, División Telefónica, Avda. Belgrano 1557, piso 4º, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 horas.

Valor del Pliego: Cuarenta y cinco mil pesos ($ 45.000).

$ 78.000 e. 6/8 Nº 53.982 v. 10/8/79

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. T. 422/79-DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 131, para el día 7/9/79, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN) Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la adquisición de: la construcción de pabellones celulares en el Instituto de Seguridad (U-6) mediante obras públicas. — Destino: Instituto de Seguridad (U-6) Rawson, Pcia. Chubut.

Importe de la garantía: $ 32.000.000.

Documentación, informes y pliegos: dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables en el horario de 13 a 18 horas.

e. 7/8 Nº 5.156 v. 28/8/79

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES DEPARTAMENTO COMPRAS
Av. Cabildo 65 - Buenos Aires
Tel. 772-8091 Int.: 172-178

"Se comunica que esta Dirección General ha resuelto prorrogar la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 17/79 por 'una prensa hidráulica para puntear para el día 18 de setiembre de 1979 a las 11 horas".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Departamento Compras, Av. Cabildo 65, 1er. piso, Oficina 147, en el horario de 8 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la citada Licitación.

Valor del pliego: $ 40.000.

e. 7/8 Nº 5.143 v. 16/8/79

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E. C. A."
Carlos Fiorito Nº 950
(1870) Avellaneda - Tel. 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 3/79, cuya apertura se fija para el día 24 de agosto de 1979, a las 10.30 horas, en el lugar indicado en el epígrafe, por la compra de 440 toneladas de alambre de acero galvanizado espeso de 1,44 - 1,67 - 2,10 - 2,33 - 2,68 y 3 mm de diámetros y 400 kilómetros de cable de acero galvanizado espeso de 1 x 7, preformado, de 40 y 50 mm2 de sección.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, podrán hacerlo en esta fábrica militar o en la División Compras de la Dirección General de Fabricaciones Militares, sita en Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires, previo pago en las respectivas Tesorerías, de la suma de cincuenta mil pesos ($ 50.000.—), valor de la respectiva documentación.

Forma de pago: 30 días. Alternativamente podrá ofrecerse pago "contado contra entrega", debiendo indicarse el descuento en el precio que ello significaría, optando la F.M.V.C.E. "E.C.A" por el más conveniente.

e. 7/8 Nº 5.171 v. 16/8/79

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES DEPARTAMENTO COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 17/79, para el día 30 de agosto de 1979, a las 11 horas, por la provisión de "una prensa hidráulica para puntear tubos de cobre y latón".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (Div. Compras), Avda. Cabildo 65 Buenos Aires, piso 1º, Oficina 147, en el horario de 8 a 12, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 40.000.

e. 31/7 Nº 4.913 v. 9/8/79

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N Savio
Palpala — Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 11/79, para el día 31 de agosto de 1979, a horas 14,30 por: Ferromolibdeno en Trozos.

Valor del Pliego: $ 50.000 (cincuenta mil pesos).

Lugar de Apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla — Sección Compras.

Por Pliegos de Condiciones, dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares — Cabildo 65 — Buenos Aires.

e. 3/8 Nº 5.048 v. 14/8/79

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES GERENCIA DE VENTAS DE PRODUCTOS ELABORADOS Y A ENTIDADES ESTATALES
Cabildo 65
C. P. 1426. Buenos Aires
Licitación Pública de Ventas Nº 3/79

Llámase a Licitación Pública, con apertura el día 24/8/79 a las 10.30 horas por la venta de un (1) molino de bolas y dos (2) autoclaves Tipo Japonesa, y repuestos nuevos (sin uso) para autoclaves, en regular estado de conservación.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a: Dirección General de Fabricaciones Militares (Gerencia de Ventas de Productos Elaborados y a Entidades Estatales):

Cabildo 65 - Planta Baja - Capital Federal.

Establecimiento Azufrero Salta - Belgrano 450 - Salta.

Delegación Comercial Córdoba - Chacabuco 308 Córdoba.

Agencia de Ventas Rosario - Córdoba 1365 (2º piso. Oficina 202), Rosario, Provincia de Santa Fe.

Delegación —Comercial Mendoza, Montevideo 19, Mendoza.

e. 6/8 Nº 5.131 v. 15/8/79

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA II BRIGADA AEREA

Llama a Licitación Pública Nº 4/79 por Reparación planta tratamiento líquidos cloacales de la Unidad.

Apertura: 30 de agosto a las 9 horas.

Valor del pliego: $ 150.000.

Presupuesto oficial: $ 150.000.000.

Informes: II Brigada Aérea - División Economía - Av. J. Newbery s/n. C. C. 138 Paraná (E. R.) Tel. 14.051.

e. 7/8 Nº 5.153 v. 16/8/79

FUERZA AEREA ARGENTINA
REGION AEREA CENTRO

Llámase a licitación pública Nº 12/79 para la contratación de la siguiente obra: Señalamiento horizontal de pistas del Aeropuerto Nacional Ezeiza.

Presupuesto oficial: $ 297.084.500.

Fecha de apertura: 10 de setiembre de 1979. Hora: 10. Región Aérea Centro. Aeropuerto Ezeiza, 2º piso, edificio Aeroestación.

Retiro de pliegos: Aeropuerto Ezeiza, 2º piso, Edificio Aeroestación, Departamento Economía, División Obtención. Días lunes a viernes laborables. Horario: 8 a 13 horas. Hasta el día 7 de setiembre de 1979.

Precio del pliego: $ 350.000 (trescientos cincuenta mil pesos).

e. 30/7 Nº 4.846 v. 20/8/79

FUERZA AEREA ARGENTINA
REGION AEREA CENTRO

Llámase a licitación pública Nº 10/79 para la contratación de la siguiente obra: Entubamiento desagüe pluvial cabecera 17, Aeropuerto Nacional Ezeiza.

Presupuesto oficial: $ 380.000.000.

Fecha de apertura: 10 de setiembre de 1979. Hora: 9.40. Región Aérea Centro, Aeropuerto Ezeiza, 2º piso, Edificio Aeroestación.

Retiro de pliegos: Aeropuerto Ezeiza, 2º piso, Edificio Aeroestación, Departamento Economía, División Obtención. Días lunes a viernes laborables. Horario: 8 a 13 horas. Hasta el día 7 de setiembre de 1979.

Precio del pliego: $ 350.000 (trescientos cincuenta mil pesos).

e. 30/7 Nº 4.847 v. 20/8/79

FUERZA AEREA ARGENTINA
REGION AEREA CENTRO

Llámase a licitación pública Nº 8/79 para la contratación de la siguiente obra: Reconstrucción carpeta pista 11-29 y 05-23; bacheo y riego asfáltico calles de rodaje 1-2-3-4-5-6 y Aerolíneas Argentinas.

Presupuesto oficial: $ 917.000.000.

Fecha de apertura: 10 de setiembre de 1979. Hora: 9.20. Región Aérea Centro, Aeropuerto Ezeiza, 2º piso, Edificio Aeroestación.

Retiro de pliegos: Aeropuerto Ezeiza,

PROCEDIMIENTOS FISCALES

Ordenamiento de la Ley Nro. 11.683

(T. O. 1974)

☆ SEPARATA Nº 182

Texto Completo del Decreto Nº 2.861/78

Solicítela en:

Avda. SANTA FE 1659
de 12.45 a 17 hs.

PRECIO $ 2.500

Editada por la Dirección Nacional del Registro Oficial de la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación

6º piso, Edificio Aeroestación, Departamento Economía, División Obtención. Días lunes a viernes laborables. Horario: 8 a 13 horas. Hasta el día 7 de setiembre de 1979.

Precio del pliego: $ 350.000 (trescientos cincuenta mil pesos).

e. 30|7 Nº 4.837 v. 20|8|79

FUERZA AEREA ARGENTINA
REGION AEREA CENTRO

Llámase a licitación pública Nº 6/79 para la contratación de la siguiente obra: Remodelación oficinas jefatura Aeropuerto Ezeiza y compañías espigón internacional.

Presupuesto oficial: $ 250.000.0000.

Fecha de apertura: 10 de setiembre de 1979. Hora: 9. Región Aérea Centro, Aeropuerto Ezeiza, 2º piso, Edificio Aeroestación.

Retiro de pliegos: Aeropuerto Ezeiza, 2º piso, Edificio Aeroestación. Departamento Economía, División Obtención. Días lunes a viernes laborables. Horario: 8 a 13 horas. Hasta el día 7 de setiembre de 1979.

Precio del pliego: $ 350.000 (trescientos cincuenta mil pesos).

e. 30|7 Nº 4.838 v. 20|8|79

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de ampliación edificio en la Sucursal Pergamino (Bs. As.). La apertura de las propuestas se realizará el 31 de agosto de 1979 a las 15 hs. en la Subgerencia de Servicios Técnicos. — Retirar la documentación en la citada dependencia Av. Callao 101 3er. piso, Capital Federal o en la filial titular. — Valor del pliego: $ 200.000.

e. 6|8 Nº 5.129 v. 9|8|79

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de remodelación y ampliación de la Sucursal Lincoln (Bs. As.). La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia de Servicios Técnicos el día 30 de agosto a las 15 hs. Retirar la documentación en la citada dependencia, Av. Callao 101, 3er. Piso, Capital Federal o en la filial titular. — Valor del pliego: $ 300.000.

e. 6|8 Nº 5.128 v. 9|8|79

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de adaptación local en la Oficina Villa Madero (Bs. As.). La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de agosto a las 15 hs. en la Subgerencia de Servicios Técnicos. Retirar la documentación en la citada dependencia Av. Callao 101, 3er. piso, Capital Federal o en la filial titular. Valor del pliego: $ 200.000.

e. 6|8 Nº 5.130 v. 9|8|79

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 24|79

Provisión de mobiliario para Sucursal Salta.

Pliego de condiciones: Podrá retirarse en Div. Licitaciones, Maipú 88, 4º P. Capital, de 10 a 15.30. — Valor del pliego $ 30.000.

Apertura de las ofertas: El 16 de agosto de 1979, a las 14 hs. en el lugar indicado precedentemente.

e. 6|8 Nº 5.101 v. 8|8|79

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 2|79, para lograr la locación de un (1) inmueble destinado al funcionamiento del Distrito Laboulaye, ubicado en la ciudad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 24 de agosto de 1979, a las 11 horas, en la sede del Distrito Laboulaye, calle Belgrano 19|21, Laboulaye, Provincia de Córdoba.

Para retirar pliegos de condiciones, consultar detalles y presentar propuestas, dirigirse al mencionado Distrito, en días laborables.

e. 7|8 Nº 5.167 v. 16|8|79

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expte.: Nº 251.267|79.

Llámase a Licitación Pública Nº 28 para lograr la provisión de resmas de papel obra 1ª alisado, de 70, 82 y 106 gr. el m2., de color blanco y medidas 86 por 122 cm.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 13 de agosto de 1979, a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, 3º Piso, Buenos Aires.

e. 7|8 Nº 5.151 v. 8|8|79

Secretaría de Energía

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitaciones Públicas para el día 2. de agosto de 1979, a las 15 horas: Nº 29|79 cordón aislante de poliester, carton pressphan, presmyl diluyente para barniz aislante; a las 15,30 horas: Nº 30|79 equipamiento para sondeo de Equipos Cardwel KL-240 y Failling 1500; y a las 15,45 horas: Nº 31|79 reparaciones en Buques Motor "Yaham".

Informes y pliegos en Avenida Roque S. Peña 1190 Capital Federal, de 14,30 a 17,30 horas.

e. 1º|8 Nº 4.969 v. 10|8|79

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Sociedad del Estado.
Gerencia de Abastecimiento.
Plan de Obras año 1979.
Licitación Pública Nº 71|79.

Apertura: 9|10|79 — Hora: 10,00.

Ejecución del proyecto, provisión parcial, montaje de elementos electromecánicos, construcción de obras civiles y puesta en servicio de una Estación Transformadora en la localidad de Formosa en la Provincia de Formosa.

Valor del pliego: $ 200.000.

Consulta, retiro documentación: Gerencia de Compras — Bmé. Mitre 784 2º — Piso oficina 203 — Capital Federal, días hábiles de 11 a 16 horas y en Bv. Oroño 1260 2º Piso — Rosario de 9 a 12 horas.

e. 7|8 Nº 5.168 v. 13|8|79

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Sociedad del Estado.
Gerencia de Abastecimiento.
Por cuenta y orden de la Provincia de Jujuy.
Licitación Pública Internacional Número 70|79.

Apertura: 7|11|79 — Hora: 10,00.

Provisión, montaje y puesta en servicio de dos turbinas Francis de eje vertical, dos válvulas mariposa, dos generadores sincrónicos, equipo complementario, equipo de servicios auxiliares, equipo de automatismo, puente grúa y bifurcación y demás accesorios para la Central Hidráulica "Las Maderas" provincia de Jujuy.

Valor del Pliego: $ 500.000.

Consulta, retiro documentación: Gerencia de Compras — Bmé. Mitre 784 2º Piso — Oficina 203 — Capital Federal días hábiles de 11 a 16 horas.

e. 7|8 Nº 5.169 v. 13|8|79

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Div. San Luis
Licitación Pública Nº 1|79

Mejoras y ampliaciones en Central Termoeléctrica San Luis. Impermeabilización de techos. — Apertura: 14|8|79. Hora 11. — Presupuesto: $ 40.363.746. — Valor pliego: $ 15.000. Consulta, retiro pliegos oficina Compras, Chacabuco 808, San Luis; Catamarca 85, Córdoba, y en San Juan 470, Mendoza. — Lugar apertura: Div. San Luis, Chacabuco 808, San Luis.

e. 6|8 Nº 5.135 v. 10|8|79

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia de Abastecimiento

Se ha dado carácter de Internacional y postergada para el día 3|9|79, hora: 10. La apertura de la Licitación Pública Nº 57|79: Provisión de 11 grupos diesel electrógenos de 500|550 MW. de potencia cada uno. — Valor del pliego: $ 9.000. Consulta, retiro documentación: Dep. de Compras, Bmé. Mitre 784, 2º piso, Ofic. 203, Capital Federal, días hábiles de 11 a 16 horas.

e. 6|8 Nº 5.133 v. 10|8|79

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 10.055: Adq. de 30.000 metros de caños de acero con o sin costura, diámetro exterior 219,1 mm (8 5/8 pulg.), espesor 6,35 mm Apertura: 15|8|79 9 hs — Valor doc. $ 220.000.

Licitación Nº 10.043: Contrat. de la obra "Renovación del sistema de VHF móvil en el Radioenlace Sur".

Apert. prorrogada para el día 28|8|79. 9 horas Valor doc.: $ 180.000.

Adquirir documentación: Alsina 1170, P. 1º Of. 110, Capital, de 8.30 a 12.30 y de 14 a 15 hs.

e. 31|7 Nº 4.924 v. 9|8|79

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 10.046: Contrat. "Optimización Planta Desgasolinadora El Medanito, provincia de Río Negro".

Apert. 7|9|79: 9 hs. Valor docum.: Pesos 220.000.

Adquirir documentación: Alsina 1170, P. 1º Of. 110, Capital, de 8.30 a 12.30 y de 14 a 15 hs.

e. 31|7 Nº 4.920 v. 9|8|79

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.051

Adq. Bombas y motores oleohidráulicos para M. C. Nuovo Pignone YC. 206.

Apert. 31|8|79: 9 hs. — Valor Doc. $ 220.000.

Adquirir documentación: Alsina 1170, P. 1º, Of. 110, Capital, de 8.30 a 12.30 y de 14 a 15 hs.

e. 6|8 Nº 5.126 v. 15|8|79

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 134|79 para contratar los trabajos de "Construcción y provisión de conductos de chapa galvanizada para aspiración de polvillo desde los ventiladores hasta los separadores hidráulicos, como así también los caños que suministran el agua a los separadores, con sus respectivos rociadores y los conductos que evacúan la mezcla Agua-Polvo ubicados en el interior de los separadores, en el Elevador Terminal Unidad 1 — Pto. Nuevo — Buenos Aires.

Precio de los Pliegos: Treinta y Dos Mil Quinientos Pesos ($ 32.500.—), debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas — Departamento Administracion — Paseo Colón Nº 367 — 2º Piso — Capital en el horario de 9 a 12 horas.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 10 de setiembre de 1979 a las 10 horas, en la Gerencia precitada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto Oficial: Sesenta y Cinco Millones de Pesos ($ 65.000.000,—), depósito en garantía de oferta: Uno Por Ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra: Títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta — fianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o las compañías Argentinas autorizadas a tal fin y en efectivo en la Cuenta: "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés.

e. 3|8 Nº 5.057 v. 16|8|79

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Delegación Rosario.

Llámase a Licitación Pública Nº 19|79 para el transporte de 20.000 toneladas de trigo aproximadamente, desde la Planta de Silos Subterráneos (Abanderado Grandoli y Uriburu) hasta la Unidad VI (Ayolas y costo del Paraná) y eventualmente a Unidades I, II y III, de acuerdo al pliego de condiciones.

Los pliegos podrán consultarse y adquirirse en la División Administración, Mendoza 1085, 5º Piso, Rosario, o en la Gerencia de Administración y Finanzas (Div. Contrataciones y Suministros), calle Paseo Colón 367, 2º Piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 12, previa presentación de fotocopia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado e Industrial de la Nación. Para este último caso debe aclararse en el supuesto de no corresponder su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra excento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas se realizará el 13 de agosto de 1979 a las 10 horas, en presencia de los funcionarios de esta Junta y de los proponentes que concurran a la dirección mencionada en primer término.

Valor del pliego: $ 42.000.

e. 7|8 Nº 5.157 v. 8|8|79

FOLLETO

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

Leyes, Decretos y Ordenanzas

CON INDICE GENERAL Y ANALITICO

☆ Ley Nº 19.549 · De procedimientos administrativos
☆ Decreto Nº 1759/72 · Reglamentación de la Ley Nº 19.549
☆ Decreto Nº 7314/72 · Plazo de vigencia para procedimientos especiales
☆ Decreto Nº 9101/72 · Vigencia de diversos procedimientos
☆ Ley Nº 20.261 · Declara aplicable a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires la Ley Nº 19.549
☆ Decreto Nº 1744/73 · Sustitúyense artículos del Decreto número 1759/72
☆ Decreto Nº 242/74 · Dictámenes Jurídicos vinculados al personal civil de la Administración Pública Nacional
☆ Decreto Nº 1383/74 · Normas para sustitución de recursos de alzada en la Corporación de Empresas Nacionales
☆ Ley Nº 21.686 · Modificaciones a la Ley Nº 19.549
☆ Decreto Nº 3700/77 · Modificaciones al Decreto Nº 1.759/72
☆ Ordenanza Municipal Nº 33.264 · Apruébase el reglamento de procedimiento administrativo municipal

SOLICITELO EN:

Avda. SANTA FE 1659 de 12.45 a 17

PRECIO $ 6.000.—

Editado por la Dirección Nacional del Registro Oficial de la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 86|79, 2º llamado, para contratar los trabajos de "impermeabilización de foso de noria, túneles de recepción y extracción, tolvas de recepción y de manipuleo, conos de silos y conos de entresilos, en el Elevador Oficial ubicado en Coronel Suárez, Pcia. de Buenos Aires.

Precio de los pliegos: Cuarenta y siete mil pesos ($ 47.000), debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Administración, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas o en el Elevador Oficial de Coronel Suárez, Pcia. de Buenos Aires.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 16 de agosto de 1979, a las 10 horas, en la Gerencia precitada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: Noventa y cuatro millones de pesos ($ 94.000.000) depósito de garantía de oferta uno por ciento (1%) del presupuesto oficial de la obra: Títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta fianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o las compañías argentinas autorizadas a tal fin y en la cuenta: "Efectivo en caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés.

e. 26|7 Nº 4.796 v. 8|8|79

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL

Departamento Administración.

Llámase a Licitación Privada Nº 31|79 para el día 14 de Agosto de 1979 a las 17 horas para la reparación del automotor IKA — modelo 1968 — Patente C — 158952 — Nº del motor 7.048.650.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal — Departamento Administración — División Compras y Suministros, diagonal Julio A. Roca 751 — E. Piso — Capital, en el horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 6|8 Nº 5.107 v. 8|8|79

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 17|79 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 12 — Tramo: Empalme Ruta Provincial Nº 41 — Empalme Ruta Provincial 29, Sección: Km. 1.140 — Km. 1.159 (relleno de huellas) en jurisdicción de la Provincia de Corrientes. $ 57.900.000.

Precio del pliego: $ 5.100.

Presentación propuestas: 16 de agosto de 1979 a las 8 horas, en la Sede del 10 Distrito, Libertador General San Martín 252, Corrientes, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 6|8 Nº 5.086 v. 10|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 16|79 para le ejecución de las obras en la Ruta Nº 12 — Acceso a San Carlos — Límite con Misiones, Sección: Km. 1.177 — Km. 1.181 (relleno de huellas) en jurisdicción de la Prov. de Corrientes. $ 58.330.000.

Precio del pliego: $ 5.900.

Presentación propuestas: 15 de agosto de 1979 a las 12 horas, en la Sede del 10 Distrito, Avenida Libertador General San Martín 252, Corrientes, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 6|8 Nº 5.087 v. 10|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 14|79 del 10 Distrito, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 123 — Tramo: Río Corrientes — Empalme Ruta 12 (Ex 27), Sección: Km. 176 — Km. 213 (bacheo con premezclado) en jurisdicción de la Provincia de Corrientes. $ 48.775.150.

Precio del pliego: $ 5.000.

Presentación propuestas: 15 de agosto de 1979 a las 10 horas, en la Sede del 10 Distrito, Avenida Libertador General San Martín 252, Corrientes, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 6|8 Nº 5.089 v. 10|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte.: Nº 11813-L-1979.

Licitación Pública del 3º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 9 — Progresiva: Km. 1360 (defensa de piedra embolsada sobre Río Acequiones) en jurisdicción de la Provincia de Tucumán. $ 46.428.783.

Precio del pliego: $ 5.000.

Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas 15 de agosto de 1979 a las 10 horas, en la Sede del 3º Distrito, Avenida Mate de Luna 1981, Tucumán, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 6|8 Nº 5.082 v. 10|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 19|79 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 12 — Tramo: Arroyo Betelito — Goya, Sección: Km. 88,1 — Km. 147,7 (reposición de suelos para banquinas) en jurisdicción de la Provincia de Corrientes. — $ 58.181.570.

Precio del pliego: $ 5.900.

Presentación propuestas: 16 de agosto de 1979 a las 10 horas, en la Sede del 10 Distrito, Avenida Libertador General San Martín 252, Corrientes, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 6|8 Nº 5.083 v. 10|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 20|79 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 12 — Tramo: Santa Lucía — Desmochado, Sección: Km. 177 — Km. 200 (reposición de suelos para banquinas) en jurisdicción de la Prov. de Corrientes. $ 42.130.300.

Precio del pliego: $ 5.000.

Presentación propuestas: 16 de agosto de 1979, a las 11 horas, en la Sede del 10 Distrito, Avenida Libertador General San Martín 252, Corrientes, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 6|8 Nº 5.084 v. 10|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1147|79 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 237 — Tramo: Paso Miranda - Puente s|Río Limay, Sección: Km 1.582 - Km. 1.626,2 (mejoramiento, bacheo de base y ejecución de tratamiento bituminoso superficial tipo doble) en jurisdicción de la Provincia del Neuquén.

$ 1.526.168.263.—

Depósito de garantía: $ 15.261.683.—

Precio de pliego: $ 155.000.—

Plazo de obra: 7 meses.

Presentación de propuestas: 29 de agosto de 1979 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal

e. 2|8 Nº 5.017 v. 23|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.146|79 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 237 — Tramo: Paso Miranda - Puente s|Río Limay, Sección: Km. 1.549 - Km. 1.582 (mejoramiento, bacheo de base y ejecución de tratamiento bituminoso superficial tipo doble) en jurisdicción de la provincia del Neuquén

$ 1.171.490.124.—

Depósito de garantía: $ 11.714.901.—

Precio de pliego $ 120.000.—

Plazo de obra: 7 meses.

Presentación propuestas: 29 de agosto de 1979, a las 15 horas en la sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 2|8 Nº 5.018 v. 23|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.145|79 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 237, tramo: Empalme Ruta Nº 22 - Arroyo La Teresa, Sección: km 1.352 - km 1.431 (escarificado, bacheo de base y ejecución de tratamiento bituminoso superficial tipo doble) en jurisdicción de la provincia del Neuquén.

$ 2.475.789.822. Depósito de garantía: $ 24.757.898.

Precio del pliego: $ 248.000. plazo de obra: 7 meses.

Presentación de propuestas: 28 de agosto de 1979, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal

e. 2|8 Nº 5.019 v. 23|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.144|79 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 237 tramo: Empalme Ruta Nº 22 - Arroyo La Teresa. Sección: km 1.270 - km 1.352 (mejoramiento, bacheo de base y ejecución de tratamiento bituminoso superficial tipo doble) en jurisdicción de la provincia del Neuquén.

$ 2.439.383.289.

Depósito de garantía $ 24.393.833.

Precio del pliego: $ 245.000.

Plazo de obra: 7 meses.

Presentación propuestas: 28 de agosto de 1979, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 2|8 Nº 5.020 v. 23|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.143|79 para la ejecución de las obras en los Centros de Frontera Puerto Unzué y Colón (parquización, conservación por dos años y corte del tapiz vegetal) en jurisdicción de la provincia de Entre Ríos.

$ 159.615.362. Depósito de garantía: $ 1.596.154.

Precio del pliego: $ 16.000.

Plazo de obra: 745 días corridos.

Presentación propuestas: 14 de agosto de 1979, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 2|8 Nº 5.021 v. 8|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.148|79 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 7 tramo: Polvaredas - Límite con Chile, Sección: Punta de Vacas - Los Horcones Subsecciones: 1ra., 2da y 3ra. construcción de obras flotantes) en jurisdicción de la provincia de Mendoza.

$ 7.645.000.000. Depósito de garantía: $ 76.450.000.

Precio del pliego: $ 765.000.

Plazo de obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 31 de agosto de 1979 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal

e. 2|8 Nº 5.016 v. 23|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 10|79 del 6º Distrito para contratar las obras en la Ruta 9, tramo: Abra Pampa - La Quiaca - Sección: Abra Pampa - Puesto de Márquez (enripiado de traza existente) en jurisdicción de la provincia de Jujuy.

$ 48.642.384.

Precio del pliego: $ 5.000.

Plazo de obra: (2) dos meses.

Presentación de propuestas: 15 de agosto de 1979, a las 11 horas, en la Sede del 6º Distrito, sito en la Avenida Santibáñez 1312, San Salvador de Jujuy, donde se podrá consultar o adquirir los pliegos.

e. 2|8 Nº 5.010 v 8|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 9|79 del 6º Distrito para contratar las obras de enripiado de traza existente en la Ruta 9 - Tramo: Abra Pampa - La Quiaca Sección: La Intermedia - Pumahuasi en jurisdicción de la provincia de Jujuy.

$ 61.316.808.

Precio del pliego: $ 6.000.

Plazo de obra: 3 meses.

Presentación de propuestas: 14 de agosto de 1979 a las 15 horas, en la Sede del 6º Distrito, sito en la Avenida Santibáñez 1312, San Salvador de Jujuy, donde se podrá consultar o adquirir los pliegos.

e. 2|8 Nº 5.011 v 8|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3|79, del 18 Distrito para contratar las obras de bacheo con mezcla butiminosa en frío y sellado superficial con riego asfáltico y distribución de arena en la Ruta Nº 16. Tramo: Sáenz Peña - La Mascota. Sección: Kms. 167-186, en jurisdicción de la provincia del Chaco. $ 63.682.770. Precio del pliego: $ 6.400. Plazo de obra: 2 meses y 15 días.

Presentación de propuestas: 20 de agosto de 1979, a las 10 horas, en la sede del 18 Distrito, sito en la avenida Italia 191, Resistencia, Chaco, donde pueden consultarse o adquirirse los pliegos.

e. 2|8 Nº 5.002 v. 8|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4|79, del 18 Distrito, para contratar las obras de sellado superficial con riego asfáltico y distribución de arena en la Ruta Nº 16. Tramo: Avia Terai - Concepción del Bermejo. Sección: Km. 206,740 - Km. 229,280, en jurisdicción de la provincia del Chaco. $ 63.666.750. Precio del pliego: $ 6.400. Plazo de obra: 2 meses y 15 días.

Presentación de propuestas: 20 de agosto de 1979, a las 10 horas, en la sede del 18 Distrito, sito en la avenida Italia 191, Resistencia, Chaco, donde pueden consultarse o adquirirse los pliegos.

e. 2|8 Nº 5.003 v. 8|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 13|79 del 17º Distrito para contratar corte de pastos y malezas con equipos mecánicos en las rutas nacionales Nº 18, 126 y 131 - Tramos: Paraná - Viale; Emp. Ruta 18 - Emp. Ruta 127: Paraná - Ramírez, Sección: Km. 11,200 - Km. 53,900; Km. 14,590 - Km. 64,170 y Km. 9.680 a Km. 61,400 en jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos. $ 39.929.175.

Precio del pliego: $ 4.000.

Plazo de obra: 12 meses corridos.

Presentación de propuestas: 23 de agos-

NUEVOS ARANCELES
PARA PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL

RIGE DESDE EL 1º/7/79

1º) De composición corrida por cada día:
a) Por estatutos de sociedades por acciones y contratos de sociedades de responsabilidad limitada sintetizados y/o modificaciones de los mismos de acuerdo con la Ley Nº 21.357 se cobrará por cada renglón de texto o fracción en escritura mecanografiada redactado en papel oficio rayado y hasta un máximo de setenta (70) espacios MIL OCHOCIENTOS PESOS ($ 1.800).
b) Por avisos, edictos judiciales excepto edictos sucesorios o las publicaciones a que se refiere el punto anterior y toda otra publicación ordenada por disposiciones legales y con carácter de "Previo Pago" se cobrará por cada renglón de texto o fracción en escritura mecanografiada redactado en papel oficio rayado y hasta un máximo de setenta (70) espacios MIL DOSCIENTOS PESOS ($ 1.200).
c) Por las publicaciones a que se refieren los dos puntos anteriores cuyo texto no se ajuste en su presentación a lo determinado en los mismos se cobrará por cada palabra, número —ya sea arábigo, romano o con decimales— y abreviaturas, TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS ($ 350).
d) Por avisos oficiales y edictos judiciales en juicio en que el Fisco Nacional sea parte actora publicados con carácter de "Sin Previo Pago" se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros de ancho o fracción. MIL DOSCIENTOS PESOS ($ 1.200).
2º) Por edictos sucesorios y por tres publicaciones se abonará DOCE MIL PESOS ($ 12.000).
3º) Balances, estadísticas y otras publicaciones en que la distribución del texto no sea de composición corrida por cada día:
a) Publicaciones "in extenso" de balances de entidades financieras confeccionadas de acuerdo con la fórmula prescripta por el Balance Central de la República Argentina (Ley Nº 21.526), se cobrará por cada balance QUINIENTOS SETENTA MIL PESOS ($ 570.000). En caso de presentarse con el balance de casas centrales, balances de sucursales, éstos serán considerados por separado. La publicación se efectuará previo pago del arancel
b) Publicaciones sintetizadas que se efectúen con carácter de "Sin Previo Pago" se cobrará por cada centímetro de columna tipográfica de doce (12) centímetros de ancho o fracción CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS (pesos 4.500).
c) Publicación sintetizada, se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros o fracción MIL QUINIENTOS PESOS ($ 1.500).
4º) Las sociedades cooperativas, las mutualidades y las asociaciones civiles sin fines de lucro abonarán por sus publicaciones el SETENTA POR CIENTO (70%) del arancel fijado en el artículo primero.

to de 1979 a las 11 horas en al Sede del 17º Distrito, sito en la Avenida Almafuerte 1023. Paraná, Entre Ríos.

Consulte y retiro de pliegos en la misma Sede de lunes a viernes de 6 a 14 horas. o en la División Licitaciones y Contratos, Avenida Maipú 3, Capital Federal.

e. 7|8 Nº 5.161 v. 13|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 15|79 del 5º Distrito para —el arriendo de un inmueble ubicado en el radio urbano de la ciudad de Salta par ser destinado a casa habitación, $ 7.200.000, precio del pliego: pesos 3.000.

Plazo de locación: 18 meses.

Presentación de propuestas 20 de agosto de 1979 a las 11 horas en la sede del 5º Distrito, sito en la calle Carlos Pellegrini 715, Salta, donde además se podrán consultar y adquirir los pliegos.

e. 7|8 Nº 5.162 v. 9|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4|79 del 22º Distrito —obra de emergencia— para la ejecución de sellado bituminoso en la Ruta 11 - Tramo: Puerto Vélaz - Formosa, Sección: Km. 1.120 - Km. 1.133,800 en jurisdicción de la Provincia de Formosa. $ 66.571.200.

Precio del pliego: $ 6.700.

Presentación de propuestas: 20 de agosto de 1979 a las 10 horas en la Sede del 22º Distrito, sito en Saavedra 115, Formosa, donde pueden consultarse y|o adquirirse los pliegos.

e. 7|8 Nº 5.163 v. 13|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5|79 del 22º Distrito —obra de emergencia— para la ejecución de sellado bituminoso en la Ruta Nº 11 - Tramo Formosa - Puerto Pilcomayo, Sección: Km. 1214 - Km. 1227,800 en jurisdicción de la Provincia de Formosa.

$ 66.571.200.

Precio del pliego: $ 6.700.

Presentación de propuestas: 20 de agosto de 1979 a las 11 horas en la Sede del 22º Distrito, sito en Saavedra 115, Formosa, donde pueden consultarse y|o adquirirse los pliegos.

e. 7|8 Nº 5.164 v. 13|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 6|79 del 22º Distrito —obra de emergencia— para la ejecución de sellado bituminoso en la Ruta 86 - Tramo: Empalme Ruta 11 - Laguna Blanca, Sección: Km. 1.286,800 - Kilómetro 1.300,600 en jurisdicción de la Provincia de Formosa.

$ 66.571.200.

Precio del pliego: $ 6.700.

Presentación de propuestas. 20 de agosto de 1979 a las 12 horas en al Sede del 22º Distrito, sito en Saavedra 115, Formosa, donde pueden consultarse y|o adquirirse los pliegos.

e. 7|8 Nº 5.165 v. 13|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1100|79, para la ejecución de las obras de la Ruta Complementaria "H". Tramo: Sección: Km 15 - Km. 30 (Construcción de enripiado), en jurisdicción del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur. $ 219.915.000. Depósito de garantía: $ 2.199.150. Precio del pliego: $ 22.000. Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuesta: 27 de agosto de 1979, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 2|8 Nº 5.004 v. 15|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte.: Nº 11816-L-1979

Licitación Pública del 3º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 157 — Progresiva: Km. 1214 (defensa de piedra embolsada sobre Río Balderrama) en jurisdicción de la Provincia de Tucumán. $ 56.154.714.

Precio del pliego: $ 6.000.

Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 16 de agosto de 1979 a las 11 horas, en la Sede del 3º Distrito, Avenida Mate de Luna 1981, Tucumán, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 6|8 Nº 5.091 v. 10|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 8|79, del 14 Distrito, para la ejecución de bacheo con premezclado, riego de liga y tratamiento tipo sellado en la Ruta Nº 148. Tramo: Luyaba - Villa Dolores. Sección: Km. 974,8 — Km. 982,8. en jurisdicción de la provincia de San Luis. $ 74.626.300 Depósito de garantía: $ 746.263. Precio del pliego: $ 7.500. Plazo de obra: 4 meses.

Presentación de propuestas: 24 de agosto de 1979, a las 10.30, en la sede del 14 Distrito, sito en la avenida Quintana 487, San Luis, donde se podrá consultar o adquirir los pliegos.

e. 2|8 Nº 5.005 v. 8|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 14|79 del 5º Distrito para la obra de "Sellados Parciales" en la Ruta Nº 34 — Tramo: Bellivian — Tartagal, en jurisdicción de la Provincia de Salta. $ 71.000.000.

Depósito de garantía: $ 710.000.

Precio del pliego: $ 7.100.

Plazo de obra: 1 mes y 15 días.

Presentación propuestas: 29 de agosto de 1979 a las 11 horas en la Sede del 5º Distrito, Carlos Pellegrini 715. Salta, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 3|8 Nº 5.030 v. 9|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 13|79 del 5º Distrito para la obra de "Sellado Parciales" en Ruta Nº 34 — Tramo: General Güemes — Lte. C|Jujuy en jurisdicción de la Provincia de Salta. $ 70.965.060.

Precio del pliego: $ 7.100.

Plazo de obra: 1 mes y 15 días.

Presentación de propuestas: 29 de Agosto de 1979 a las 10 horas en la Sede del 5º Distrito, sito en la calle Carlos Pellegrini 715, Salta, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 3|8 Nº 5.031 v. 9|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 12 del 5º Distrito para las obras de "Sellados Parciales" Ruta Nº 34 — Río Juramento — Acceso Palomitas, en jurisdicción de la Provincia de Salta. $ 69.224.400.

Precio del pliego: $ 7.000.

Plazo de obra: 1 mes y 15 días.

Presentación de propuestas: 28 de Agosto de 1979 a las 10 horas en la Sede del 5º Distrito, sito en la calle Carlos Pellegrini 715. Salta, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 3|8 Nº 5.032 v. 9|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 11|79 del 5º Distrito para las obras de "Construcción de Defensas de Hormigón Ruta Nº 40 — Tramo: Río Molinos — Payogasta, en jurisdicción de la Provincia de Salta. — $ 24.129.840.

Precio del Pliego: $ 2.500.

Plazo de obra: 3 meses.

Presentación de propuestas: 14 de Agosto de 1979 a las 10 horas en la Sede del 5º Distrito, sito en la calle Carlos Pellegrini 715. Salta. donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 3|8 Nº 5.033 v. 9|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 10|79 del 5º Distrito para las obras de "Construcción de Defensas de Hormigón S|Lecho Río Guachipas, Ruta Nº 9 — Tramo: Guachipas, Laviña, en jurisdicción de la Provincia de Salta. $ 24.025.240.

Precio del pliego: $ 2.500.

Plazo de obra: 3 meses.

Presentación de propuestas: 15 de Agosto de 1979 a las 11 horas en la Sede del 5º Distrito, sito en la calle Carlos Pellegrini 715, Salta, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 3|8 Nº 5.034 v. 9|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 7|79, del 14 Distrito, para la ejecución de bachea con premezclado riego de liga y tratamiento tipo sellado en la Ruta Nº 148. Tramo: San Luis-La Paz. Sección: Km. 947,3-Km. 955,3, en jurisdicción de la Prov. de San Luis. $ 74.626.300. Depósito de garantía: $ 746 263. Precio del pliego: $ 7500 Plazo de obra: 4 meses.

Presentación de propuestas: 24 de agosto de 1979, a las 10:30 en la sede del 14 Distrito, sito en la avenida Quintana 487. San Luis, donde se podrá consultar o adquirir los pliegos.

e. 2|8 Nº 5.006 v. 8|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 6|79, del 14 Distrito, para la ejecución de bachea con premezclado, riego de liga y tratamiento tipo sellado en la Ruta Nº 147. Tramo: Empalme a Ruta 7 - San Luis. Sección: Km. 806,2 - Km. 811,6, en jurisdicción de la provincia de San Luis. $ 50.263.500. Precio del pliego: $ 5.000. Plazo de obra: 3 meses.

Presentación de propuestas: 24 de agosto de 1979, a las 10.30 en la sede del 14 Distrito, sito en la avenida Quintana 487, San Luis, donde se podrá consultar o adquirir los pliegos.

e. 2|8 Nº 5.007 v. 8|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5|79, del 14 Distrito, para contratar las obras de ejecución de bacheo con premezclado, riego de liga y tratamiento tipo sellado, en la Ruta Nº 146. Tramo: Lafinur - Lte. c|Córdoba. Sección: Km. 198 - Km. 206, en jurisdicción de la provincia de San Luis. $ 74.626.300. Depósito de garantía: Pesos 746.263. Precio del pliego: $ 7.500. Plazo de obra: 4 meses.

Presentación de propuestas: 24 de agosto de 1979, a las 10.30 en la sede del 14 Distrito sito en la avenida Quintana 487, San Luis, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 2|8 Nº 5.008 v. 8|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 11|79, del 6º Distrito, para contratar las obras en la Ruta Nº 66. Tramo: San Salvador de Jujuy - El Cadillal. Sección: Río Los Alisos (defensas de hormigón ciclopeo), en jurisdicción de la provincia de Jujuy. Pesos 61.794.120. Precio del pliego: $ 6.000. Plazo de obra: 2 meses.

Presentación de propuestas 16 de agosto, a las 11 horas, en la sede del 6º Distrito, sito en la avenida Santibáñez 1312, San Salvador de Jujuy donde se podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 2|8 Nº 5.009 v. 8|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1102|79, para la ejecución de las obras en la Ruta Complementaria "a" Tramo: Sección: Km. 27 - Km. 49 (Construcción de enripiado), en jurisdicción del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur. $ 338.703.750. Depósito de garantía: $ 3.387.037. Precio del pliego: $ 34.000. Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 27 de agosto de 1979, a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones, avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 2|8 Nº 5.022 v. 23|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 8|79, del 6º Distrito, para contratar las obras en la Ruta Nº 9. Tramo: Humahuaca Tres Cruces. Sección: Esquinas Blancas - Tres Cruces (ensanche de voladura en roca), en jurisdicción de la provincia de Jujuy. Pesos 61.291.279. Precio del pliego: $ 6.000. Plazo de obra: 2 meses.

Presentación de propuestas: 13 de agosto de 1979, a las 11 horas, en la sede del 6º Distrito, sito en la avenida Santibáñez 1312, San Salvador de Jujuy, donde se podrán consultar o adquirir los pliegos

e. 2|8 Nº 5.023 v. 8|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte: 9924-L-1979.

Licitación Pública Nº 6.977 para contratar la provisión de "Cubiertas y Cámaras de Industria Nacional".

Precio del pliego: $ 8.000.

Presentación de propuestas: 24 de Agosto de 1979 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 6|8 Nº 5.116 v. 15|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 15|79 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 14 — Tramo: Alvear — Torrent Secciones Varias (sellado bituminoso) en jurisdicción de la Prov. de Corrientes. $ 50.774.000.

Precio del Pliego: $ 5.100.

Presentación propuestas: 15 de agosto de 1979 a las 11 horas. en la Sede del 10 Distrito. Avenida Libertador General San Martín 252, Corrientes, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 6|8 Nº 5.088 v. 10|9|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 18|79 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 14 — Tramo: Cuay Grande — Santo Tomé, Secciones Varias (sellado bituminoso) en jurisdicción de la Provincia de Corrientes. $ 50 774.000.

Precio del pliego: $ 5.100.

Presentación propuestas: 16 de agosto de 1979 a las 9 horas, en la Sede del 10 Distrito, Avenida Libertador General San Martín 252, Corrientes, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 6|8 Nº 5.085 v. 10|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte.: Nº 11815-L-79.

Licitación Pública del 3º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 55 — Progresiva: Km. 3 (defensa de piedra embolsada sobre Río Salí) en jurisdicción de la Provincia de Tucumán: $ 56.414.871.

Precio del pliego: $ 6.000.

Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 16 de agosto de 1979 a las 10 horas en la Sede del 3º Distrito, Avenida Mate de Luna 1981, Tucumán, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 6|8 Nº 5.090 v. 10|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte.: Nº 11814-L-1979.

Licitación Pública del 3º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 38 — Progresiva: Km. 1459 (defensa de piedra embolsada sobre Río Chico) en jurisdicción de la Provincia de Tucumán. $ 53.524.407.

Precio del pliego: $ 5.500.

Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 15 de agosto de 1979 a las 11 horas. en la Sede del 3º Distrito, Avenida Mate de Luna 1981, Tucumán, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 6|8 Nº 5.092 v. 10|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 9|79 del 5º Distrito para las obras de "construcción defensas de hormigón s|Río Medina y Arroyo Boquerón - Ruta Nº 16 tramo: El Galpón - Ceibalito, en jurisdicción de la provincia de Salta. $ 50.355.658. Precio del pliego: $ 5.100 — Plazo de obra: 3 meses.

Presentación de propuestas: 15 de agosto de 1979 a las 10 horas en la Sede del 5º Distrito, sito en la calle Carlos Pellegrini 715, Salta, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 3|8 Nº 5.055 v. 9|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 8|79 del 5º Distrito para las obras de "construcción de defensas de hormigón armado s|lecho río Calchaquí, Ruta Nº 40 - Tramo: Pueblo Viejo - La Poma, en jurisdicción de la provincia de Salta. $ 34.341.520. Precio del pliego: $ 3.500. — Plazo de obra: 3 meses.

Presentación de propuestas: 14 de agosto de 1979 a las 10 horas en la Sede del 5º Distrito, sito en la calle Carlos Pellegrini 715, Salta donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 3|8 Nº 5.036 v. 9|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 7|79 del 5º Distrito para las obras de "construcción de defensas de hormigón s|lecho Río Toro - Ruta 51 - Tramo: El Alisal - Corrillos, en jurisdicción de la provincia de Salta: $ 66.492.000. Precio del pliego: $ 6.700. — Plazo de obra: 3 meses.

Presentación de propuestas: 13 de agosto de 1979 a las 11 horas en la Sede del 5º Distrito, sito en la calle Carlos Pellegrini 715, Salta, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 3|8 Nº 5.037 v. 9|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 6|79 del 5º Distrito para las obras re "Construcción de defensas de hormigón sobre lecho río Calchaquí, Ruta Nº 40 - Tramo: San Carlos - Payogastilla, en jurisdicción de la provincia de Salta; $ 59.252.400. — Precio del pliego: $ 6.000. — Plazo de obra: 3 meses.

Presentación de propuestas: 13 de agosto de 1979 a las 10 horas en el 5º Distrito, sito en la calle Carlos Pellegrini 715, Salta, donde se podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 3|8 Nº 5.038 v. 9|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 10|79 del 16º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 9 - Tramo: Las Termas Lte. Tucumán, sellado bituminoso, en jurisdicción de la provincia de Santiago del Estero; $ 30.731.200,00. — Precio del pliego: Pesos 3.500. — Plazo de obra: dos meses.

Presentación de propuestas: 16 de agosto de 1979 a las 10 horas en la Sede del 16º Distrito, sito en la Avenida Roca Sud Nº 777, Santiago del Estero, donde pueden consultarse o adquirirse los pliegos.

e. 3|8 Nº 5.039 v. 9|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 9|79 del 16º Distrito para ejecución de las obras en la Ruta 64 - Tramo: Santiago Cerrillos, eje-

cución de bacheo con premezclado bituminoso, en jurisdicción de la provincia de Santiago del Estero, $ 47.205.000,00. — Precio del pliego: $ 5.000. — Plazo de obra: 2 meses.
Presentación de propuestas: 16 de agosto de 1979 a las 11 horas en la Sede del 16º Distrito Santiago de Estero, sito en la Avenida Roca Sud Nº 777, donde pueden consultarse o adquirir los pliegos.
e. 3|8 Nº 5.040 v. 9|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 8|79 del 16º Distrito para la Provisión de agregado pétreo y malla de alambre tejido para la construcción de gaviones, en la Ruta 89 Tramo: Río Dulce - Loreto, en jurisdicción de la provincia de Santiago del Estero; $ 62.508.800,00. — Precio del pliego: $ 6.300. Plazo de obra: 1 mes.
Presentación de propuestas: 20 de agosto de 1979 a las 11 horas en la Sede del 16º Distrito, Santiago de Estero, sito en la Avenida Roca Sud 777 donde pueden adquirirse y consultarse los pliegos.
e. 3|8 Nº 5.041 v. 9|8|79

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 16.526-LP-1979.
Cañería recta de fundición de hierro.
Apertura: el 24|8|79 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
Pliegos: en el citado lugar.
e. 7|8 Nº 5.144 v. 16|8|79

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Equipos electrobombas. Expte. Nº 30.983-LP-77. Apertura: 22|8|79, a las 15 horas, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos: En dicho lugar.
e. 2|8 Nº 4.990 v. 13|8|79

Secretaría de Intereses Marítimos

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 29|79
Para la reparación integral de quince (15) autoelevadores Clark.
Apertura: 28|8|79, 15 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos, Avenida Julio A. Roca Nº 734|42, primer subsuelo, Buenos Aires.
Pliegos: División Compras, planta baja de la dirección mencionada, días hábiles de 12 a 17 horas.
Valor del pliego: $ 130.000.
Presupuesto Oficial estimado: pesos 260.000.000.
e. 6|8 Nº 5.093 v. 15|8|79

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Expediente Nº 203.344|65
Licitación Pública Nº 149-0
Reparación del muelle de hormigón armado Nº 7; desmantelamiento y retiro de los muelles de madera Nos. 4, 5, 6, 8 y 14 y reparación del desagüe pluvial del puerto de Diamante, de la provincia de Entre Ríos.
Se suspende la realización de esta obra hasta nuevo aviso. Los adquirentes del pliego podrán solicitar el reintegro del importe abonado por el mismo, previa su devolución, ante el Departamento Administrativo (Habilitación), de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, sito en la Avenida Presidente Julio A. Roca Nº 738, piso 3º, de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 13 a 19 horas.
e. 7|8 Nº 5.146 v. 9|8|79

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA
Llámase a Licitación Pública Nº 5.822 hasta el día 12 de setiembre de 1979, a las 16 horas, para la reparación general del Dique 2-D, que se encuentra amarrado en el muelle del Departamento Distrito Río de la Plata, Dársena Sud, lado Este, Buenos Aires en un todo de acuerdo con el pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas.
Importe del Presupuesto Oficial, pesos 960.000.000.
Garantía de oferta a constituir pesos 9.000.000.
El Pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado de 12.30 a 18.30 horas, en el Departamento Logística de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avenida Presidente Julio A. Roca 738 piso 5º, Buenos Aires.
Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 20.000 en Habilitación, piso 3º, del mismo edificio.
e. 6|8 Nº 5.099 v. 27|8|79

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Llámase a lic. púb. Nº 125-0 (2º llamado) de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, hasta el día 31 de agosto de 1979 a las 16 horas, para la instalación de una red de gas natural y una planta reductora de presión, en el Departamento Distrito Río de la Plata, sito en la calle Benito Correa Nº 1600, de la Ciudad de Buenos Aires.
Importe del presupuesto Oficial: pesos 625.856.380.—
Garantía de propuesta: $ 6.258.564.—
Adquisición de Pliegos y Consultas: En el Departamento Logística Equipo Abastecimiento, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, sito en la Avda. Presidente Julio A. Roca Nº 734|42, piso 5º, de la ciudad de Buenos Aires, en el horario de 13 a 19 horas.
Precio del Pliego: $ 20.000.
e. 30|7 Nº 4.824 v. 20|8|79

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 13|79: Reparación General de dos Barcazas de Empuje.
Fecha y lugar de apertura: 4|9|79, 10 hs., Corrientes 389, 1º piso, (Sección Compras), Capital Federal.
Retiro de Pliegos: Sección Compras de 11 a 16 hs.
Valor del Pliego: $ 10.000 (Diez mil pesos).
e. 30|7 Nº 4.831 v. 8|8|79

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y CONTROL
Llámase a Licitación Pública Nº 3 DG IC|79, hasta el día 29 de Agosto de 1979 a las 13,00 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la provisión de equipamiento, ajuste y puesta en funcionamiento de una estación radioeléctrica móvil, destinada al Servicio de Comprobación Técnica de las Emisiones Radioeléctricas en la Capital Federal.
En la fecha y hora indicadas se recibirán propuestas firmadas en sobres cerrados, en la Dirección General de Ingeniería y Control (SC), sita en la Avenida Corrientes 132, 4º Piso, local 11, Correo Central, Capital Federal, efectuándose la apertura en el mismo local a la hora precitada.
Para adquirir pliegos o realizar consultas concurrir al Sector Técnico Administrativo, local 11, 4º Piso, Correo Central, Capital Federal, dentro del horario de 12,00 a 16,00 horas.
Presupuesto Oficial: $ 438.881.605.
Importe de Garantía: $ 4.388.816.
Valor del Pliego: $ 85.000.
e. 25|7 Nº 4.765 v. 14|8|79

DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y CONTROL
Llámase a Licitación Pública Nº 4 DG IC|79, hasta el día 10 de Septiembre de 1979 a las 13,00 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la provisión, instalación, ajuste y puesta en funcionamiento normal y permanente de una Central Telefónica Automática Privada (Electrónica) con una capacidad de cuarenta y cinco líneas externas y doscientas líneas internas con sus correspondientes aparatos telefónicos, destinada a la Secretaría de Estado de Comunicaciones.
En la fecha y hora indicadas se recibirán propuestas firmadas en sobres cerrados, en la Dirección General de Ingeniería y Control (SC), sita en la Avenida Corrientes 132, 4º Piso, local 11, Correo Central, Capital Federal, efectuándose la apertura en el mismo local a la hora precitada.
Para adquirir pliegos o realizar consultas concurrir al Sector Técnico Administrativo, local 11, 4º piso, Correo Central, Capital Federal, dentro del horario de 12,00 a 16,00 horas.
Presupuesto Oficial: $ 454.632.000.
Importe de Garantía: $ 4.546.320.
Valor del Pliego: $ 90.000.
e. 25|7 Nº 4.766 v. 14|8|79

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 174-P|79.
Apertura: 5 de Septiembre de 1979. — Hora: 9.30.
Ampliación - Construcción de la Central "Ushuaia", sita en la calle San Martín (e) 25 de Mayo y Laserre de la Ciudad de Ushuaia - Territorio Nacional de la Tierra del Fuego.
Presupuesto Oficial: $ 430 500.000.
Pliego: $ 400 000.
Inf.: Avenida La Plata 1540 Piso 3º — Capital Federal. — Horario: 8,30 a 14,30 horas.
Evacuación de Consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
Los pliegos también se podrán retirar en: Ushuaia: San Martín (e) 25 de Mayo y Laserre - Territorio Nacional de Tierra del Fuego.
e. 31|7 Nº 4.910 v. 8|8|79

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 177-P|79
Apertura: 20|8|79 Hora: 15.
Pliego: $ 50.000,00.
Provisión de cables telefónicos. — Inf.: Av. La Plata 1540 piso 3º Capital de 8,30 a 14,30 horas.
e. 3|8 Nº 5.043 v. 13|8|79

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 169|79
Llámase a licitación pública para adquirir "Estampadores de fecha y hora Automáticos". Las propuestas serán recibidas hasta el día 22 de agosto de 1979 a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12.00 a 15.30 horas.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1979. Dirección General de Abastecimiento.
Valor del Pliego $ 32.500.
$ 96.000.— e. 3|8 Nº 52.761 v. 14|8|79

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Llámase a Licitación Pública Nº 11 Día-79, hasta el día 5 de setiembre de 1979 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de provisión, instalación, ajuste y puesta en funcionamiento de un ascensor para el edificio que ocupa la Cabecera del Distrito 26º Resistencia (Provincia del Chaco), que incluye la construcción de sala de máquinas y caja de hormigón.
Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la Avda. Corrientes 132|172, 5º Piso, Local 590, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sec. dentro del horario de 12 a 16. Pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 26º (Resistencia).
Presupuesto oficial: pesos 58.700.000.—
Importe de Garantía: Pesos 587.000.
Valor del Pliego: Pesos 11.740.
e. 3|8 Nº 5.044 v. 16|8|79

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 170|79.
Llámase a licitación pública para adquirir "Talonario Formula Nº 3.008".
Las propuestas serán recibidas hasta el día 22 de agosto de 1979 a las 16,30 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. — Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12,00 a 15,30 horas. Buenos Aires, 3 de agosto de 1979. Dirección General de Abastecimiento. Valor del Pliego: 21.000.
$ 96.000.— e. 3|8 Nº 52.760 v. 14|8|79

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 20 de agosto de 1979, a las 15 horas, en la Dirección General de Abastecimiento (LCT), para contratar el arriendo de un inmueble construido o a construir —en este caso con vidrieras—, destinado al traslado y funcionamiento de la "Sucursal 33" (Buenos Aires).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la precitada Sucursal o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DAB), calle Corrientes 172, piso 6º, oficina 643, Correo Central (BA), de lunes a viernes de 12 a 15 horas.
e. 1|8 Nº 4.960 v. 10|8|79

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 20 de agosto de 1979 a las 16, en la Sec. Locac. y Contratac. de Transportes (DAB) para contratar la ejecución del transporte de envíos postales en jurisdicción de la Sucursal Cdad. del Libertador General San Martín (B).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Sucursal Cdad. del Ldor. General San Martín (B), o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DAB), Correo Central, Buenos Aires.
e. 1|8 Nº 4.964 v. 10|8|79

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 176|79
Llámase a licitación pública para adquirir: "Máquinas calculadoras electrónicas impresoras". Las propuestas serán recibidas hasta el día 24 de agosto de 1979 a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correo y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1979. — Dirección General de Abastecimiento.
Valor del pliego: $ 22.200.
$ 96.000.— e. 7|8 Nº 54.001 v. 16|8|79

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expediente Nº 35.309 Enc|78
Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 30 de agosto de 1979, a las 10 horas en el Distrito 12, Paraná, para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Concepción del Uruguay y Nogoyá (Dto. 12).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al Distrito 12, Paraná, y oficina Concepción del Uruguay (Dto. 12).
e. 6|8 Nº 5.094 v. 15|8|79

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expte. Nº 15.455 - E|79
Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 23 de agosto de 1979, a las 15 horas en la Dirección General de Abastecimiento (L. C. T.), para contratar el arriendo de un inmueble construido o a construir —en este caso con vidrieras—, destinado al traslado y funcionamiento de la Sucursal 29, Buenos Aires.
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la precitada sucursal, o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DAB), calle Corrientes 172, piso 6º, Oficina 643 Correo Central (BA), de lunes a viernes de 12 a 15 horas.
e. 6|8 Nº 5.104 v. 15|8|79

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expediente Nº 5.889 Enc|79
Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 23 de agosto de 1979, a las 16 horas, en la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DAB), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia en Sucursal San Justo (B) y Estafeta Virrey del Pino (B).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Sucursal San Justo (B) o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DAB), Correo Central, Buenos Aires.
e. 6|8 Nº 5.105 v. 15|8|79

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 22 de agosto de 1979, a las 16, en la Sec. Locac. y Contratac. de Transporte (DAB) la ejecución del transporte e intercambio de correspondencia en Sucursal Lanús (B).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Sucursal Lanús (B); o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DAB) Correo Central, Buenos Aires.
e. 3|8 Nº 5.046 v. 14|8|79

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 40
Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 7 de agosto de 1979, para resolver la provisión de alimentos con destino a la Escuela de Educ. Espec. p|Sordas "O. Magnasco", Cap.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 13 de agosto de 1979 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 7|8 Nº 5.147 v. 8|8|79

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL HAEDO
Av. Gaona 43
V. Sarmiento - Morón
Licitación Pública Nº 1/79

Llámase a licitación pública por el Sistema de Ajuste Alzado, para la construcción de la siguiente obra en los terrenos de la Universidad Tecnológica Nacional (Facultad Regional Haedo), sitos entre las calles Directorio, París, Ruiz y Los Andes, de Haedo, Provincia de Buenos Aires.

Obra: Desagües pluviales y albañilería en planta baja y subsuelo (etapa A, sector 1). Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires.

Pliego: Departamento de Compras y Licitaciones de la Facultad Regional Haedo, Av. Gaona 43, V. Sarmiento, Morón, de 1º a 22 horas. Valor del pliego: Pesos 50.000.

Presupuesto oficial: $ 41.616.690. Garantía de oferta: $ 41.617.

Propuesta y apertura: En la Facultad Regional Haedo, el día 20 de agosto, a las 19 horas.

Consultas: Por escrito en la Oficina de Construcciones de la misma Facultad.

e. 6|8 Nº 5.125 v. 10|8|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 1|79, 2º llamado, expediente 100-15321 78, para la ejecución de la obra "Remodelación y adaptación para Facultad de Odontología".

Presupuesto oficial: $ 459.191.150 (cuatrocientos cincuenta y nueve millones ciento noventa y un mil ciento cincuenta pesos).

Plazo de ejecución: siete (7) meses.

Ubicación: Calles 1 y 50, La Plata.

Presentación propuestas: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 entre 1 y 115, La Plata.

Adquisición del legajo: Departamento Contrataciones, calle 7 entre 47 y 48, La Plata.

Precio del legajo: $ 250.000 (doscientos cincuenta mil pesos).

Apertura: Día 16 de agosto de 1979, a las 10 horas, en la Dirección General de Construcciones y Mantenimiento.

e. 2|8 Nº 4.996 v. 13|8|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
Licitación Pública Nº 009 79

Obra - Complejo Universitario - Sectores 2 y 3.

Peña y Funes. Mar del Plata.

Metros cubiertos: 13.285.

Presupuesto oficial: $ 10 302.105.000.—

Valor del pliego: $ 300.000.—

Fecha de apertura: 3 de setiembre de 1979, a las 18 horas

Retiro de pliegos: Dirección de Suministros Juan B Alberdi 2695 2º piso. Mar del Plata.

Lugar de apertura: Universidad Nacional de Mar del Plata. Juan B. Alberdi 2695. Dirección de Suministros, 2º piso, Mar del Plata

e.24|7 Nº 4.716 v.13|8|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección Nacional de Administración
Licitación Pública Nº 25
Expediente Nº 35.282|4

Llámase a Licitación Pública Nº 25, para el día 27 de setiembre de 1979, a las 10 horas, por la ejecución de la obra: Iluminación Centro Universitario de Rosario, dependiente de la Universidad Nacional de Rosario.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 7|8 Nº 5.152 v. 28|8|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
Licitación Pública Nº 7|79

Apertura: 16 de agosto de 1979. Hora: 11.

Objeto: Locación de 2 (dos) inmuebles.

Destino: Dependencias administrativas:

1º) Rectorado: Ubicación Radio Céntrico, Ciudad de Posadas, Misiones.

2º) Instituto Superior del Profesorado en Disciplinas Estéticas, Oberá (Misiones). Dependiente de la Universidad Nacional de Misiones.

Costo del pliego: Sin cargo.

Retiro e Informes: Departamento Contrataciones, de lunes a viernes en el horario de 6 a 13 horas, San Martín 281, 3er. piso, Posadas, Misiones.

Casa de Misiones: Santa Fe 989, Buenos Aires.

e. 7|8 Nº 5.166 v. 8|8|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Licitación Pública Nº 3|79
Expediente Nº 40.090|79

Llámase a Licitación Pública Nº 3|79, para la construcción de la Obra Nº 015|79: "Ejecución edificio para la Dirección General de Obras y Servicios baños y vestuarios para el personal", a realizarse en el Complejo Universitario General José de San Martín, sito en Ruta Nacional Nº 9, Camino de Vaqueros, 4400, Salta.

Apertura de propuestas: 17 de setiembre de 1979 a las 10 horas.

Lugar de apertura: Dependencias del rectorado. Buenos Aires 177, 4400, Salta.

Presupuesto oficial: $ 146.922.000 (ciento cuarenta y seis millones novecientos veintidós mil pesos).

Garantía: 1 por ciento sobre monto Presupuesto Oficial.

Venta de pliegos: Tesorería General, calle Buenos Aires 177, 4400. Salta, en días hábiles de 8 a 13 horas.

Precio del pliego: $ 60.000.00 (sesenta mil pesos)

Consultas e informes: Dirección General de Obras y Servicios, Complejo Universitario General José de San Martín, Ruta 9, Camino a Vaqueros, 4400, Salta.

e.23|7 Nº 4.694 v.10|8|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Legajo Nº 152/79
Licitación Pública Nº 9

Llámase a licitación pública para la contratación de servicio de Despachante de Aduana: Uno (1) en la Capital Federal y uno (1) en la ciudad de Bahía Blanca.

Apertura de las propuestas: 30 de agosto de 1979, a las 11 horas. Departamento de Contrataciones, División Adjudicaciones, Av. Colón 80, piso 1º, Bahía Blanca.

Pliego e informes: División Licitaciones, igual dirección.

e. 6|8 Nº 5.117 v. 8|8|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
Expte. Nº 21-360|79

Llámase a Licitación Pública para el día 15 de agosto de 1979, a las 10 horas, para contratar por el sistema de "unidad de medida" la obra denominada:

Mendoza - Conjunto edilicio Conicet - Instituto Larlac, Construcción mesadas de laboratorios y armarios.

Presupuesto oficial: $ 117.145.000.-.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras, en el Centro Universitario - Edificio de la Facultad de Ciencias Médicas - Sector 8 - Planta Baja - (Parque Gral. San Martín) - Mendoza, donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

Valor de la carpeta: $ 50.000. — Garantía de licitación: $ 1.171.450.

e. 2|8 Nº 4.997 v. 15|8|79

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0080|79
Expediente Nº 5.455|77

Llámase a Licitación Pública Nº 40, el día 24 agosto de 1979 a las doce horas, para la adquisición de aparatos de Rayos X, rodantes y transportables.

Pliego de condiciones e informes en Libertad 731 7º piso Capital.

e.7|8 Nº 5.145 v.9|8|79

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0080|9
Expte. Nº 25.472|79

Llámase a Licitación Pública Nº 38, el día 20 de agosto de 1979 a las doce horas, para la provisión de biombos para habitaciones de la Policlínica Bancaria.

Pliego de condiciones e informes en Libertad 731, 7º piso, Capital.

e. 6|8 Nº 5.095 v. 8|8|79

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0080|9
Expte. Nº 17.443|78

Llámase a Licitación Pública Nº 39, el día 22 de agosto de 1979, a las doce horas, por la adquisición de instrumental científico.

Pliego de condiciones e informes en Libertad 731, 7º piso, Capital.

e. 6|8 Nº 5 096 v. 8|8|79

Secretaría de Salud Pública

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-8393|79-6

Llámase a Licitación Pública Nº 49|79 para el día 14 del mes de agosto de 1979, a las 16,00 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

Alquiler de 3 unidades de graboverificación solicitado por Catastro Nacional de Recursos y Servicios para la Salud Coste del Pliego: $ 20.000.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones Contrataciones Centralizadas Defensa 120 4º piso oficina 4131 Capital Federal debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Servicio.

e. 7|8 Nº 5.139 v. 8|8|79

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "CARLOS G. MALBRAN"
Expediente Nº 1-2020-2095000-776|79-1

Llámase a Licitación Pública Nº 20|79 para el día 14 de agosto de 1979 a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán"

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Vélez Sársfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: Ampliación e instalación de agua fría y caliente en el Dep. de Contralor.

e. 7|8 Nº 5.172 v. 8|8|79

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "CARLOS G. MALBRAN"
Expediente Nº 1-2020-2095000774|79-9

Llámase a Licitación Pública Nº 21|79 para el día 14 de agosto de 1979 a las 15,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Vélez Sársfield 563 Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: Climatización del Departamento de Contralor

e. 7|8 Nº 5.173 v. 8|8|79

SANATORIO NACIONAL "BALDOMERO SOMMER"

Llámase a Licitación Pública Nº 32|79 para el día 14 de agosto de 1979 a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Leche de Vaca Pasteurizada, para los meses de Setiembre y Octubre de 1979 con destino al Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer", con cargo al Ejercicio Fiscal 1979.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer", (Sección Contrataciones), en General Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires, Cuartel 4º, Ruta Provincial 24, Kilómetro 23, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento.

e.7|8 Nº 5.150 v.8|8|79

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 28|79 que será abierta el día 14 de agosto de 1979, a las 14 horas, para la locación de dos (2) máquinas fotocopiadoras, el acto de apertura se llevará a cabo en el edificio Chacabuco 479 1º piso, Capital Federal, oficina de Compras donde se suministrarán informes y pliegos de condiciones de 12,00 a 18,30 horas.

e.7|8 Nº 5.170 v.8|8|79

CAJA DE SUBSIDIOS FAMILIARES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA
SEC. SEGURIDAD SOCIAL
Licitación Pública Nº 12|79.

Referencia: Contratación de una empresa para el servicio de refrigerio de este organismo.

Aperturas: El día 23|8|79 a las 14.30 horas; sobre que contiene antecedentes.

El día 28|8|79 a las 14.30 horas; sobre que contiene cotización.

Retiro de pliegos: Todos los días hábiles de 8.30 a 11.30 y de 12.30 a 19.30 horas en nuestra sede central, Avda. L. N. Alem 638, piso 3º, Departamento Compras y Suministros.

Nota: El pliego de especificaciones es gratuito.

e. 6|8 Nº 5.118 v. 8|8|79

Secretaría de Acción Social

Subsecretaría del Menor y la Familia

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expte. Nº 65.536|78

Llámase a Licitación Pública Nº 85|79, para el día 15 de agosto de 1979 a las 14 horas, con el objeto de adquirir ropa (camisetas, pantalones, camperas, medias, etc.), con destino a: Hogar "Isabel Balestra Espíndola y Lea Meller Vack" Cap. Gral. Ramón Freire 4267 Capital, Hogar "Bartolomé Obligado y Casimira López" Gaspar Campos 1875, Bella Vista Pcia. de Bs. As.; Hogar "Santa Ana" J. M. Campos 1801 -Villa Zagala- San Martín Pcia. de Bs. As.; Hogar "San José y Anexo San Cayetano" J. M. Campos 1801 —Villa Zagala— San Martín Pcia. de Bs. As.; Hogar "Ntra. Sra. de Luján" Arago y Azara —Burzaco Pcia. de Bs. As. Pabellón Residencial de Ancianos José León Suárez —Av. Márquez y 9 de Julio J. L. Suárez Pcia. de Bs. As.; Hogar "Pedro Andrés Benvenuto" Ruta 7 Km. 49½ Gral. Rodríguez Pcia. de Bs As; Hogar "Gral. Nicolás Levalle" Rivadavia s|nº Lago Epecuén-Carhué Pcia. de Bs. As.; Hogar "Bernardo y Juana E. de Carricart" Avda. San Martín 83, A. G. Chaves, Pcia. de Bs. As.; Hogar "Juana Sarritegur de Isthilart" Güemes y Avda. Isthilart Concordia Pcia. de Entre Ríos; Hogar "Dr. Amadeo Sabattini" Villa de Soto, Pcia. de Córdoba.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Suministros —Defensa 120— 6º Piso Oficina 6039 Capital Federal donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.7|8 Nº 5.149 v.8|8|79

Subsecretaría de Deportes y Recreación

UNIDAD TURISTICA CHAPADMALAL

Llámase a Licitación Pública Nº 4|79 Autorización Nº 61|79 UTCH; para la reparación caldera de lavadero marca "Gonella", de esta Unidad Turística Chapadmalal.

Apertura: 16 de agosto de 1979 a las 12.30 horas.

Retiro de Pliegos y Consulta: Unidad Turística Chapadmalal, Pdo. Gral. Pueyrredón (Ruta Provincial Nº 11) Provincia de Buenos Aires.

Recepción de las Propuestas y Lugar de Apertura: En la Unidad Turística Chapadmalal.

e. 7|8 Nº 5.155 v 8|8|79

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1.833.

Objeto: Ejecución por el sistema de "ajuste alzado" de los trabajos de ampliación, remodelación y refacción en el Edificio de la Sucursal del Banco de la Ciudad de Santa Rosa, Provincia de La Pampa

Ubicación: Calle General San Martín 98, Ciudad de Santa Rosa, Provincia de La Pampa

Presupuesto oficial: $ 422.323.180.

Garantía de licitación: $ 4.223.232.

Fecha y hora de apertura: 4 de setiembre de 1979 a las 11 horas.

Lugar de apertura: En la Gerencia de la Sucursal Santa Rosa, calle General San Martín Nº 98, Ciudad del mismo nombre Provincia de La Pampa.

Informes y pliegos: Gerencia de Servicios, Departamento Arquisiciones, División Licitaciones de Obras y Registro de Empresas, calle Defensa Nº 192, Entrepiso "C" Oficina Nº 1, Capital Federal y en la Gerencia de la Sucursal Santa Rosa.

e.25|7 Nº 4.754 v.14|8|79

LICITACIONES VARIAS

ANTERIORES

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Llámase a Licitación Pública Nº 15, para la remodelación de mostradores y mobiliarios de Sucursal Buenos Aires, del Banco Provincial de Salta, para el día 20 de agosto de 1979 a horas 17 o día subsiguiente en caso de feriado.

Precio del pliego: $ 126.325 Son pesos: Ciento veinte y seis mil trescientos veinticinco.

Presupuesto oficial: $ 34.021.000. Son pesos: Treinta y cuatro millones veintiún mil.

Apertura del concurso: En Sucursal del Banco Provincial de Salta, Sarmiento 847, Buenos Aires.

Consultas: Buenos Aires: Gerencia, Suc. Banco Provincial de Salta, en Sarmiento 847, Capital Federal. — Salta: Gerencia de Administración y Contabilidad, Banco Provincial de Salta, Casa Central, España 518, Salta, Capital.

e. 6|8 Nº 5.110 v. 8|8|79

C AR Cen FRANQUEO A PAGAR